



DIARI DE SESSIONS DE LA **COMISSIÓ D'HISENDA I PRESSUPOSTS** DEL PARLAMENT DE LES ILLES BALEARS

DL. PM. 351-1992 Fq.Con.núm. 33/27

X legislatura

Any 2019

Núm. 9

Presidència
de la Sra. Virginia Marí i Rennesson

Sessió celebrada dia 12 de novembre de 2019

Lloc de celebració: Seu del Parlament

SUMARI

Compareixença del vicepresident i conseller de Transició Energètica i Sectors Productius per tal d'explicar el Projecte de llei RGE núm. 7788/19, de pressuposts generals de la comunitat autònoma de les Illes Balears per a l'any 2020 (escrit RGE núm. 7789/19).. 120

LA SRA. PRESIDENTA:

Bona tarda, senyores i senyors diputats. Començam la sessió i en primer lloc els demanaria si es produeixen substitucions.

LA SRA. SANSÓ I FUSTER:

Sí, Sra. Presidenta, Pilar Sansó substitueix Maria Antònia Truyols.

EL SR. FONT I BARCELÓ:

Sra. Presidenta, Jaume Font substitueix Pep Melià.

EL SR. MARÍ I TUR:

Sí, Jordi Marí substitueix Pilar Costa.

EL SR. MAS I TUGORES:

I Joan Mas substitueix Joana Aina Campomar.

EL SR. LÓPEZ I SORIA:

I Alejandro López substitueix a Maria Antònia Martín Perdiz.

LA SRA. PRESIDENTA:

Molt bé, gràcies a tots.

Compareixença del vicepresident i conseller de Transició Energètica i Sectors Productius per tal d'explicar el Projecte de llei RGE núm. 7788/19, de pressuposts generals de la comunitat autònoma de les Illes Balears per a l'any 2020 (escrit RGE núm. 7789/19).

Continuem. L'ordre del dia consisteix en la compareixença del vicepresident i conseller de Transició Energètica i Sectors Productius per tal d'explicar els pressuposts de la seva conselleria per a l'any 2020, escrit RGE núm. 7789/19.

Assisteix a la sessió el vicepresident i conseller de Transició Energètica i Sectors Productius, Sr. Juan Pedro Yllanes i Suárez, acompanyat del Sr. Aitor Urresti i González, director general d'Energia i Canvi Climàtic; de la Sra. Núria Riera i Riera, directora general d'Innovació; del Sr. Antoni Morro i Gomila, director general de Política Industrial; del Sr. Miguel José Piñol i Alba, director general de Comerç; de la Sra. Paula Cristina De Juan i Salvà, secretària general; de la Sra. Marina Heredero i Fuster, assessora tècnica del gabinet; de la Sra. Alicia Torrandell i Bennàssar, responsable de comunicació; de la Sra. Diana Alonso Sanalberto, interlocutora parlamentària; del Sr. Fernando Navarro i Sordo, assessor tècnic del gabinet; i del Sr. Facund Fora i Alcalde, cap de secretaria del gabinet.

Té la paraula el Sr. Vicepresident i conseller de Transició Energètica i Sectors Productius, Sr. Juan Pedro Yllanes i Suárez, per fer l'exposició oral sense limitació de temps.

EL SR. VICEPRESIDENT I CONSELLER DE TRANSICIÓ ENERGÈTICA I SECTORS PRODUCTIUS (Juan Pedro Yllanes i Suárez):

Gracias, Sra. Presidenta. *Bon dia a tothom.* A la Conselleria de Transición Energética y Sectores Productivos nos toca abrir este capítulo de comparecencia para explicar, o para fijar las líneas maestras de los presupuestos de la conselleria y a ello voy a dedicar los siguientes minutos. Y voy a empezar hablando un poco de las líneas generales del presupuesto de la conselleria.

Ya les digo que el presupuesto general sufre una reducción del 6% respecto al presupuesto del año 2019, debido esencialmente a dos factores: la reducción del techo de gasto para cumplir con las exigencias que recibimos de la AIREF y la infrafinanciación histórica y que desde luego se repite, que sufre nuestra comunidad autónoma. Y no les negaré que ha sido complicado confeccionar un presupuesto después de la reestructuración que ha tenido la conselleria después de las pasadas elecciones, puesto que ha sido una conselleria que ha venido absorbiendo competencias que eran anteriormente de varias consellerias.

No obstante, mantenemos un compromiso en cuatro grandes ejes para poder diversificar el modelo productivo de las islas y que como objetivo diversificar el modelo productivo de las islas, reducir la dependencia de la economía de nuestra comunidad autónoma del turismo y además fortalecer la economía interna. Esencialmente esos cuatro ejes son: en primer lugar la transición energética y la lucha contra el cambio climático; en segundo lugar, establecer como elemento diferenciador de nuestro modelo productivo y económico a la innovación; en tercer lugar reforzar el tejido industrial, basando ese refuerzo precisamente en la innovación, tal y como he referido anteriormente; y en cuarto lugar apoyando la creación y consolidación de un comercio local y de proximidad.

En aspectos más técnicos y antes de entrar a detallar por direcciones generales en qué consiste el presupuesto de la conselleria, les diré que hemos realizado una serie de acciones para mejorar la gestión, como son, en primer lugar, ajustar los importes de las subvenciones a la demanda real y así hemos podido ajustar presupuestos que todavía no se han ejecutado y que no había demanda por parte de empresas y particulares. Igualmente se han depurado proyectos y también se han ajustado las partidas al gasto mínimo en cuestión tales como dietas, estudios y trabajos técnicos y además hemos buscado la consecución de fondos por otras vías y sinceramente nos han premiado por el buen uso que hemos hecho de los fondos europeos.

A continuación pasaré a detallar el presupuesto por direcciones generales.

Y comenzaré por la Dirección General de Energía y Cambio Climático. Los presupuestos relativos a esta dirección general tienen este año dos novedades importantes, en primer lugar la creación del Instituto Balear de la Energía que no es ni más ni menos que cumplir con una obligación que venía impuesta por la Ley del cambio climático y transición energética que fue aprobada en el año 2019, teniendo en cuenta que la creación de este instituto va a suponer un empujón importante a la transición energética en Baleares y se va a financiar inicialmente mediante transferencias procedentes de la Dirección General de Energía y Cambio Climático.

La segunda novedad importante son las partidas dedicadas al desarrollo de la propia Ley de cambio climático y transición energética. Hay que tener en cuenta que la ley requiere de un importante despliegue normativo y eso pues reclama un apoyo adicional para conseguir primero, que la ley sea lo más efectiva posible en la estrategia de mitigación y adaptación de nuestros esfuerzos económicos al cambio climático y así por ejemplo reducir la huella de carbono o acabar con la calificación energética de los sistemas térmicos. Por su parte la dirección general también sigue apostando por mejorar el seguimiento de la calidad del aire en nuestra comunidad autónoma y las partidas designadas para renovar, mejorar y ampliar el equipamiento de medidas precisamente destinadas a medir la calidad del aire, aumentan en un 17%.

Igualmente recibe un importante respaldo la red de puntos de recarga MELIB, para mejorar por un lado la aplicación móvil, de manera que se facilitará el acceso a los usuarios de los puntos de recarga y de las circunstancias en que cada uno de ellos se encuentre y al mismo tiempo y a pesar de que la titularidad de los puntos de recarga de la red pública es en su mayoría de titularidad municipal, hemos constatado, hemos tenido la oportunidad de constatar que su estado de mantenimiento es deficitario en algunas ocasiones y siendo conscientes desde la dirección general, desde la conselleria, de la importancia que tiene una buena infraestructura de recarga para el despliegue de la movilidad eléctrica, se ha previsto una partida económica específica para impulsar la mejora de estos puntos de recarga.

Por su parte las líneas de ayuda para energías renovables, eficiencia y movilidad eléctrica se reestructuran y se refuerzan. Las ayudas para el auto-consumo se ven reforzadas aumentando la cifra en casi 1 millón de euros. La subvención para administraciones públicas, aunque su partida con cargo a presupuesto se reduce, suma otro millón de euros con cargo a proyectos ITS, para el fomento del parque fotovoltaico en terrenos públicos y será gestionado precisamente por el Institut Balear de l'Energia.

Con respecto a los puntos de recarga, se mantiene la apuesta para el año 2020 y para ello recuperamos crédito y remanente del año 2019. Tenemos la anualidad correspondiente al impuesto de turismo sostenible del año 2020 y además se complementa con proyecto de financiación estatal, a través del Plan MOVES patrocinado por el IDAE, con lo cual en el año 2020 se invertirán casi 6 millones de

euros para puntos de recarga. A estas ayudas se añaden dos proyectos con cargo al ITS, uno para crear las comunidades energéticas en el sector hotelero, que permitirán precisamente combatir el problema de la pobreza energética y otro para impulsar la instalación de energía fotovoltaica en polígonos de las islas, a cargo del Instituto Balear de la Energía.

Paso a relatarles los presupuestos de la Dirección General de Política Industrial. Los presupuestos en esta dirección general lo que pretenden es dar respuesta a las necesidades actuales del tejido industrial propio de Baleares atendiendo, primero a los objetivos que se desprenden del Plan de industria y a las dos grandes prioridades que han sido identificadas por esta conselleria.

En primer lugar, mantener y reforzar el capítulo asociado a regulación industrial, que comprende todas las acciones de tramitación de permisos, normativa y reglamentación, inspección de la seguridad de las instalaciones, etc. Es una labor imprescindible para el buen funcionamiento del sector y para garantizar la seguridad de trabajadores y usuarios, que es un tema que en ningún caso queremos descuidar desde la conselleria; por ejemplo, para el año 2020 hemos aumentado la partida en organismos de control destinada a la inspección de baja tensión, de instalaciones de baja tensión tanto en viviendas como en pequeños comercios. Estas inspecciones son claves para detectar y eliminar cualquier riesgo de seguridad en las instalaciones y en consecuencia evitar también los cierres temporales con todas las molestias que dicho cierre conlleva.

Igualmente en estos presupuestos hemos reforzado la estrategia de la inspección de minas y canteras, no sólo seguiremos inspeccionando el cien por cien de las canteras activas en la comunidad autónoma sino que también queremos arrancar una operación contra las canteras ilegales, para ello se han adquirido una serie de drones por parte de la dirección general y se ha contratado a operadores especializados precisamente para la localización de estas canteras ilegales. Hemos reservado también una parte de presupuesto para estudiar alternativas empresariales precisamente en esos espacios que sean compatibles con los objetivos del desarrollo sostenible y de transformación social en nuestras islas.

Como tercer ejemplo, decirles también que lanzaremos una campaña de inspecciones en talleres mecánicos con idea de poder localizar a posibles operadores clandestinos. Para nosotros es importante garantizar competencias legales en igualdad de condiciones en la gran mayoría de los talleres, que afortunadamente sí cumplen con la normativa legal.

La segunda gran prioridad de la Dirección General de Industria es contribuir al incremento de la competitividad del tejido industrial existente y a la creación de nuevo tejido industrial en el archipiélago. Cada aumento de competitividad y de diversificación requiere un esfuerzo de modernización de los sistemas productivos existentes. Para acelerar y acompañar a las empresas de nuestras islas en este esfuerzo de

modernización se ha aumentado la dotación presupuestaria en 600.000 euros respecto al anterior ejercicio repartida en tres grandes ejes: mejorar productiva, digitalización y eficiencia energética.

Estas dimensiones de digitalización y eficiencia energética, además de acompañamiento financiero, requieren de un trabajo de análisis de procesos, conocimientos de nuevas tecnologías habilitadoras, planes de diagnóstico y de actuación que son difícilmente asumibles por el tejido industrial actual. En este sentido estamos explorando la pertinencia y oportunidad de impulsar un postgrado de formación para dotar al tejido industrial de personal cualificado necesario para llevar a cabo una verdadera implantación de la industria 4.0 en las islas; a la vez que enriquecemos nuestro capital humano con un conocimiento de alto valor tecnológico susceptible de generar un mayor valor añadido bruto.

En esta misma línea desde la Dirección General de Industria, en colaboración con la Direcciones Generales de Comercio e Innovación, apostamos por alinear las políticas locales y las regionales con las europeas mediante el seguimiento y la consolidación de los clústeres sectoriales, esta mañana en el pleno hemos tenido oportunidad de debatir acerca de esta cuestión, o mediante la creación de un *digitalization hub* que sirva de ventanilla única para que las empresas de Baleares tomen contacto con las redes europeas de transformación digital.

Por último, señalaré que los cambios de prioridad mencionados han afectado muy poco al presupuesto de Industria en su conjunto que se mantiene prácticamente en el mismo total que en el ejercicio anterior.

Mencionaré también que no hemos dejado de trabajar en estos meses, desde el mes de agosto, para mejorar los presupuestos que se presentaron en dicho mes, como es natural, puesto que es evidente que en agosto habíamos asumido un mes antes una dirección general de esta importancia y sin duda que el trabajo que habíamos hecho era mejorable y es lo que hemos realizado en estos presupuestos.

Me ocuparé a continuación de la Dirección General de Innovación. La falta de inversión en innovación es un mal endémico en nuestra comunidad autónoma. Tradicionalmente ni desde el sector público ni desde del sector privado se han priorizado las inversiones en innovación, y los tiempos han cambiado, primero, porque la competitividad de destino..., de otros destinos alternativos amenaza nuestra clientela y nuestra sostenibilidad medioambiental y social está en juego después de años en donde hemos sobreexplotado el territorio de las islas.

La investigación y la innovación se nos aparecen actualmente como dos elementos indispensables para garantizar una vida digna de la ciudadanía en los próximos años, es por ello que el Gobierno surgido de los acuerdos por el cambio impulsó como nunca hasta entonces, me estoy refiriendo a la pasada legislatura, la inversión pública en

investigación e innovación, pasando de un presupuesto de 9,5 millones de euros en el año 2015 a un presupuesto de más de 27 millones en el año 2019, de los cuales 12,7 millones se destinaron exclusivamente a innovación.

Actualmente seguimos con esta apuesta por la innovación y este año el programa 542A, de innovación, recibirá casi 14 millones de euros, concretamente 13.930.296 euros, lo que constituye un incremento del 9%, que serán repartidos entre diversas áreas del Govern.

Más allá del incremento cuantitativo de recursos del programa sin embargo es importante reparar en las mejoras cualitativas que conlleva el nuevo presupuesto. En primer lugar, la división de la antigua Direcció General d'Innovació i Recerca permite la especialización de cada área en tareas diferentes y, por tanto, una mejora de sus resultados. En este sentido, por ejemplo, cabe destacar que la nueva Dirección General de Innovación abandona en favor de la Direcciones Generales de Política Universitaria e Investigación y de Política Industrial principalmente buena parte de las convocatorias de subvenciones por lo que este año sólo tramitará aquellas convocatorias vinculadas a bonos tecnológicos que se mantienen con el mismo importe del año anterior, es un proyecto plurianual de 400.000 euros para cada año, así como distintas ayudas para proyectos de innovación que se desarrollan en colaboración con los diferentes agentes del sistema de innovación.

A cambio, la nueva Dirección General de Innovación se especializa en la coordinación de estas convocatorias de subvenciones y sobre todo se convierte en la responsable de establecer las bases para que el sector privado de las islas, en colaboración con la administración, invierta decididamente en innovación. Con este objetivo principal la nueva dirección general incrementa destacablemente las inversiones reales que permitan el desarrollo de interfaces de innovación, es decir, estructuras e infraestructuras materiales e inmateriales que faciliten los procesos autónomos de innovación por parte de las empresas.

Más concretamente podemos afirmar que la mayor parte del presupuesto de la Dirección General de Innovación, 2 millones de euros, se destinará, como decíamos, a la organización de eventos y encuentros para la difusión de la innovación y transferencia del conocimiento y tendencias tecnológicas, así como al desarrollo y la creación de infraestructuras tecnológicas como el Centre BIT de Ibiza. Cerca del 70% del presupuesto servirá para el encargo de gestión que la Dirección General de Innovación hará en la Fundación BIT y que conllevará el trabajo en las siguientes líneas, concretamente un 1,08 millones de euros: investigación, análisis y seguimiento de los usos de las tecnologías de información y comunicación para garantizar la eficacia de las políticas a desarrollar; apoyo y asesoramiento técnico a empresas innovadoras y *startup*; organización de talleres, foros y encuentros para mejorar la capacitación de trabajadores y empresarios del sector; fomento del espíritu emprendedor desde los estadios iniciales de la educación; difusión del conocimiento y de la actividad innovadora en las

Islas Baleares; divulgación de la cultura tecnológica para hacer crecer las vocaciones científico-tecnológicas con el objetivo de paliar la carencia de profesionales especializados en tecnología; y además la Dirección General de Innovación dispondrá de casi 2 millones de euros, concretamente 1.998.000 euros aprobados en la Comisión de Impulso del Turismo Sostenible, para desarrollar y profundizar el desarrollo de clústeres industriales en las islas.

Finalmente, debemos destacar también la obtención de 500.000 euros de fondos europeos para consultorías individualizadas, identificación de empresas potencialmente innovadoras y el lanzamiento de un programa universitario propio para la formación de gestores de la innovación; un programa que formará a profesionales para la gestión de la innovación para que dispongan de las herramientas necesarias para realizar planes de innovación para empresas y su implementación; evaluar la importancia de las tecnologías de información y comunicación; o conocer las actividades susceptibles de digitalización. Por tanto, podemos afirmar que el escenario que se nos presenta en relación a la innovación nos permite ser optimistas, aunque, sinceramente, no nos conformamos, hace falta una mayor dotación para que el Parc Bit de Ibiza esté suficientemente equipado, y también para dar un mayor apoyo legal a la innovación. Pero lo cierto es que vamos dando pasos en esa dirección correcta y esperamos ver los frutos a lo largo de esta legislatura.

Me referiré, a continuación, a la Dirección General de Comercio. Partimos de que en pocos meses hemos desencallado las ayudas al pequeño comercio, concretamente 1 millón de euros, más una extensión para expedientes que se habían quedado sin tramitación, 40.000 euros.

Mantenemos las inversiones estratégicas como compromiso central de la dirección general para el pequeño comercio y el comercio emblemático, esencialmente rehabilitaciones y modernización, 888.000 euros. Además, aportamos una cantidad extra específicamente para el mercado, que asciende a 75.000 euros; ayudas a empresas productoras para promover el producto local, tanto en el mercado interior como exterior, por importe de 100.000 euros.

Mantenemos las subvenciones nominativas a las Cámaras de Comercio de Eivissa y Formentera, Mallorca y Menorca, para el desenvolvimiento de sus planes camerale en competitividad, internacionalización, formación y soporte a nuestros sectores productivos, 250.000 euros.

Hacemos inversiones en la mejora de la gestión en áreas de promoción económica municipal, 50.000 euros.

Aumentamos en 30.000 euros la dotación para las organizaciones de trabajadores y empresarios, para afrontar de manera coordinada los retos del comercio en las Islas Baleares, 230.000 euros.

Y tenemos una partida específica para aumentar el control sobre los establecimientos de juego, a través de la

modernización del servicio, para situarlo en los primeros lugares a nivel estatal, 100.000 euros. No podemos olvidar que el 62,1% de los menores de 18 años relata haber jugado algún juego de azar durante los últimos meses, de estos que juegan, de ese 62,1%, el 22,6% manifiestan entre uno y tres criterios de juego patológico, de ahí la apuesta que hacemos.

Por tanto, la Dirección General de Comercio no padece un decrecimiento respecto al año anterior y seguimos apostando, ya lo hemos dicho en las cifras que hemos anticipado, por un comercio local de proximidad y sostenible.

Hemos hecho una reducción considerable en la partida de estudios y trabajos técnicos y entendemos que la colaboración con nuestros funcionarios de otros servicios y con el Servicio Público Instrumental podremos realizar grandes acciones.

En las inversiones estratégicas, y como compromiso central de comercio, mantenemos los casi 900.000 euros para el pequeño comercio y el comercio emblemático; rehabilitación o modernización, y aportamos, insisto, 75.000 euros extra, específicamente para el mercado.

Ya he anticipado que hemos pasado cerca de 400.000 euros de capítulo 4 a capítulo 7, porque entendemos que priorizar en inversión para nuestro comercio es apostar por la sostenibilidad y la solidez de un tejido que cada vez debe ser más robusto e impermeable a las externalidades.

Y también mantenemos la ayuda a empresas productoras, 100.000 euros, para promover tanto el producto local en el mercado interior como en el mercado exterior.

Y finalmente, decimos que nuestro compromiso con el tejido comercial se concreta con el mantenimiento de las subvenciones nominativas y su montante, 250.000 euros a las Cámaras de Comercio de Eivissa, Formentera, Menorca y Mallorca, manteniendo, insisto, el desenvolvimiento de sus planes camerale en cuanto a competitividad, internacionalización, formación y soporte a todos los sectores productivos.

Estoy absolutamente convencido de que van a surgir múltiples preguntas durante el debate, les puedo concretar más datos, no tengo el más mínimo problema.

Haré una última referencia a comercio, les diré que, después de todas las consultas sectoriales hechas al comercio, precisamente, a los interesados: ayuntamientos, profesionales y vecindario, hemos reconvertido el proyecto de centros comerciales a cielo abierto en una línea de 50.000 euros para inversiones en la mejora de la gestión de áreas de promoción económica municipal, que iremos abriendo durante el año. Y para las organizaciones con las que hacemos trabajos para modernizar e impulsar los sectores comerciales, sindicatos y sectoriales, hemos subido la dotación anual en 30.000 euros, hasta los 230.000, para que podamos afrontar de una manera coordinada y conjunta los retos que presenta el comercio en todas las islas.

Y finalmente, porque he hecho referencia, haré una breve mención al Servicio de Juego, es un tema que nos preocupa; la preocupación forma parte de esta conselleria desde el minuto uno, de ahí que hayamos habilitado una partida específica de 100.000 euros, para aumentar el control sobre los establecimientos de juego a través de la modernización del servicio, para situarlo en los primeros lugares a nivel estatal. Jugamos en una liga muy diferente a la de los sectores que operan en el servicio del juego, nosotros estamos en el siglo XIX en cuanto a medios técnicos, ellos están en el último momento del siglo XXI, de ahí que hagamos una apuesta específica por mejorar, por modernizar el servicio del juego, porque nos parece una línea estratégica de la conselleria.

Por esto les hago, digamos, que un primer mapeo acerca de los presupuestos de la conselleria, e insisto, sin duda ahora durante el turno de intervenciones surgirán cantidad de cuestiones que estaré encantado de aclararles.

Muchísimas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA:

Muchas gracias, Sr. Conseller, Sr. Yllanes. A continuació tocaria, si están ustedes de acuerdo, la suspensión de la sesión durante un máximo de 45 minutos, per tal que els grups parlamentaris puguin preparar la formulació de preguntes o observacions, per la qual cosa es demana als portaveus si volen una suspensió de la sessió o si podem continuar. Estam tots d'acord en continuar?

Per tal de formular, llavors, preguntes o observacions, tot seguit es procedeix a la intervenció dels grups parlamentaris. El Sr. Vicepresident i conseller de Transició Energètica i Sectors Productius pot contestar globalment totes les preguntes o observacions formulades, o bé contestar individualment després de la intervenció de cada un dels portaveus.

En primer lloc, donarem la paraula...

Voldrà contestar individualment o...

EL SR. VICEPRESIDENT I CONSELLER DE TRANSICIÓ ENERGÈTICA I SECTORS PRODUCTIUS (Juan Pedro Yllanes i Suárez):

Normalment ho han fet així, vull dir que...

LA SRA. PRESIDENTA:

Bé, com vulgui vostè. Llavors, donarem la paraula, en primer lloc, al representant del Grup Parlamentari Popular, el Sr. Sebastià Sgreras, per un temps de deu minuts.

EL SR. SAGRERAS I BALLESTER:

Gràcies, presidenta, bones tardes una altra vegada, diputats i diputades, bones tardes a tothom. Benvingut vicepresident, també tot l'equip.

Jo, si li sembla bé, li faré un breu comentari per començar i llavors entrarem en un parell de qüestions que m'han pogut sorgir arran de la seva intervenció, si bé és vera que seguirem fent la feina durant aquestes setmanes que ens correspon, en forma d'esmenes, i seguir participant dels pressuposts.

Tots sabem que aquests són els primers pressuposts de la legislatura, com sabem també tots que són els primers on sembla que se'ls han acabat les bones inèrcies del Partit Popular, de les polítiques econòmiques del Partit Popular que els varen permetre viure còmodament, vostè és vera que encara no hi era, que ha començat en aquesta legislatura, però és vera que el Govern, a la legislatura anterior, va poder trobar-se còmode econòmicament i financerament parlant perquè arrossegava l'herència de la bona política econòmica del Partit Popular. Ara, ja n'hem parlat diverses vegades, vostès són hereus de la mateixa herència d'una legislatura socialista i les coses ja comencen a ser més difícils; és evident que ja no podran anar tan sobrats, vostè mateix, quan ha començat la seva intervenció ja ha fet referència a un problema de finançament històric de les Illes Balears, però sobretot a les recomanacions o obligacions d'altres organismes oficials que la seva conselleria i totes les conselleries hauran d'atendre: menys creixement econòmic; més desacceleració, de 4,2 a un 2% en aquests moments i amb una previsió que sembla que cada vegada es fa més certa de continuar baixant en dades de creixement econòmic; menys ingressos; més dèficit; les dades de l'atur del segon i del tercer trimestre ja no són per tirar coets, de fet a Balears, concretament, som de les pitjors d'Espanya.

Ara veurem si amb aqueixa nova situació el Govern té coneixement i fa el que faria cadascú a ca seva, a mi m'és igual si li volen dir retallar o fer ajustos, a mi la veritat és que la manera de parlar m'és igual, però el que demanam és coneixement amb la despesa, reduir inversió si és necessari, reivindicar de veres a Madrid, que és el que es tocava fer, maldament el Govern sigui propi; avui de matí mateix hem pogut debatre a la sessió de control inversions que es finançaran, per exemple, amb l'ITS, que tots creiem i tots coincidim, fins i tot diversos dels socis de l'equip de Govern coincideixen que s'hauria d'anar a lluitar un conveni ferroviari, per exemple, per dur el metro al Parc Bit i, en canvi, es finançarà amb doblers de l'ecotaxa.

Això és una miqueta el panorama que es trobarà vostè, vicepresident, i es trobaran moltes de les altres conselleries.

Crec que és vera que la consellera d'Hisenda no ho deu haver tengut gens fàcil a l'hora d'asseure's a la taula perquè supòs que tothom volia ser part del pastís, cosa que, per altra banda, passa a tots els governs, siguin de les idees que siguin.

Dit tot això, vostè ha començat i explicava que, de manera general, el pressupost de les seves àrees sofria un 6% de reducció respecte del 2019. Jo mateix, quan he començat, i perquè hi crec, crec que és correcte que si les coses van a pitjor, doncs ens estremem el cinturó i anem alerta; però, llavors, així com l'he escoltat, doncs es crea un Institut Balear d'Energia; es creen o es reforçaran econòmicament diversos

tipus d'inspeccions; i m'ha quedat una miqueta el dubte, perquè si és vera que tenim les partides d'inversió clares i (...), on és que es retalla? On és que es retalla? D'on han retallat aquest 6%? Ens ho podria concretar una miqueta?

EL SR. VICEPRESIDENT I CONSELLER DE TRANSICIÓ ENERGÈTICA I SECTORS PRODUCTIUS (Juan Pedro Yllanes i Suárez):

El 6% se ha reducido concretament, perdón...

EL SR. SAGRERAS I BALLESTER:

A mi m'és igual, no tenc cap problema, així com vulgui, vicepresident.

LA SRA. PRESIDENTA:

Un minut, un minut, o sigui, en aquest cas els diputats teniu deu minuts per exposar tot el que voleu i després el conseller, si vol, pot contestar.

EL SR. VICEPRESIDENT I CONSELLER DE TRANSICIÓ ENERGÈTICA I SECTORS PRODUCTIUS (Juan Pedro Yllanes i Suárez):

No, no, ho farem així. Perfecte, sí, cap problema. Disculpi, Sra. Presidenta.

LA SRA. PRESIDENTA:

Moltes gràcies.

EL SR. SAGRERAS I BALLESTER:

Per altra banda, també al principi de la seva intervenció, parlava que han hagut d'ajustar imports de subvencions a la demanda real, jo he entès que eren subvencions que es posaven en els pressuposts però que llavors ningú no els reclamava. Ens podria concretar quines subvencions han eliminat de les partides dels pressuposts, a veure a què es refereix exactament.

Quant a energia i canvi climàtic, dos punts: el primer de tot, l'Institut Balear de l'Energia, a mi m'agradaria saber concretament quant de personal té, quin tipus de personal té, quants càrrecs polítics té, quines són les nòmines, si no en té també, és a dir, si no en té també. I sobretot el que m'agradaria saber o el que ens agradaria saber al Grup Parlamentari Popular és exactament quina feina farà l'Institut Balear d'Energia que no feia abans la direcció general?

Quant a punts de recàrrega, vostè ens ha comentat que augmenten les partides, que augmenten els pressuposts. Com ho faran, via subvenció als ajuntaments perquè ells són els que tenen els indrets on carregar? M'agradaria que ens detallàs més quin serà el mecanisme que absorbirà aqueixa pujada de pressuposts.

M'ha agradat sentir, perquè jo crec que és necessari, que augmentaran 1 milió d'euros en autoconsum, en plaques he entès jo, en finançar plaques d'autoconsum, per exemple d'habitatges, he entès que era això. Estic content de sentir-ho, encara que fins i tot passam pena que pugui ser totalment insuficient, de cada vegada aquests nous sistemes s'han posat més de moda, hi ha més usuaris que es decideixen, que s'atreveixen a emprar-los en lloc d'emprar energia elèctrica, però és que aquesta vegada, a més, per mor de la Llei d'energia, molts habitatges que abans podien acostar el corrent elèctric cap a les seves finques o cap a les seves parcel·les, a partir d'ara ja no ho podran fer. Per tant, hi ha el risc que pugui exponencialment aqueixa demanda de subvencions per poder posar sistemes d'autoconsum.

Per tant, tal vegada, si a qualche lloc havien d'augmentar, tal vegada encara podria ser en aquesta partida. Jo no sé si això ho han tengut en compte, que ara tendran més consumidors potencials per a aquestes subvencions.

Passam a la política industrial. Si jo he pres totalment l'atenció que corresponia, jo realment en política industrial només he sentit que augmentaran les inspeccions a les instal·lacions, que augmentaran les inspeccions a les mines i a les pedreres, que augmentarà la despesa en drons per fer inspeccions i que també faran inspeccions a operadors, que a mi em sembla molt bé, tot el que no es faci així com toqui, sigui de l'àmbit que sigui, doncs que es facin les inspeccions corresponents i que tot es vagi corregint; ara, crida una miqueta l'atenció que quan parlem de pressuposts gairebé en política industrial s'anomeni quasi amb exclusivitat el tema de les inspeccions.

I a la Direcció General d'Innovació, quan començava a parlar, vicepresident, ens parlava d'uns 13 milions d'euros. A qualche lloc m'he perdut perquè jo a les partides pressupostàries veig només uns 2 milions d'euros. Per tant, he tengut un desfasament, un lapsus, no l'he tengut?

EL SR. VICEPRESIDENT I CONSELLER DE TRANSICIÓ ENERGÈTICA I SECTORS PRODUCTIUS (Juan Pedro Yllanes i Suárez):

Sí ha ten..., sí, pero, bueno, ahora...

EL SR. SAGRERAS I BALLESTER:

Bé, idò, si ens ho vol tornar explicar, m'he embullat entre els 2 milions que em pens que apareixen als pressuposts amb els altres.

EL SR. VICEPRESIDENT I CONSELLER DE TRANSICIÓ ENERGÈTICA I SECTORS PRODUCTIUS (Juan Pedro Yllanes i Suárez):

Ho tornaré explicar, cap problema.

EL SR. SAGRERAS I BALLESTER:

I, per altra banda, jo, que venc d'un poble petit, aquests 2 milions d'euros són per a "eventos para difusión de la

información”, em sembla una quantitat molt grossa per a un nom tan guapo, però que realment jo crec que sí que correspondria explicar una miqueta més que són els *eventos para la difusión de la información* que es mengen 2 milions d’euros.

I un comentari li faré quant a la Direcció General de Comerç on també ha parlat prou de les polítiques de control quant al joc, i en això li diré que nosaltres, per part del Grup Parlamentari Popular doncs ens sembla una bona ideal, existeixen problemàtiques molt importants, sobretot en menors, i, per tant, ens sembla bé que es destinin doblers en aquest sentit.

He entrat en aquestes coses de manera ràpida perquè han estat els detalls que he agafat de la seva intervenció, repetesc, seguirem fent feina aquestes setmanes, farem les esmenes corresponents amb el to constructiu que jo crec que ens caracteritza sempre al Grup Parlamentari Popular i, per tant, jo ara senzillament li agrairé la seva intervenció. Escoltaré les preguntes dels companys i quasi quasi, doncs si no ens queda res, després d’un torn de tots els grups parlamentaris, acabaria ara.

Li continuu donant les gràcies.

LA SRA. PRESIDENTA:

Moltes gràcies, Sr. Sagreras. Li donarem la paraula al Sr. Conseller i vicepresident, el Sr. Yllanes.

EL SR. VICEPRESIDENTI CONSELLER DE TRANSICIÓ ENERGÈTICA I SECTORS PRODUCTIUS (Juan Pedro Yllanes i Suárez):

Perdón, por anticipado. *Gràcies per les seves qüestions. Retallades? Evidentment*, si hemos reducido el presupuesto en un 6% ha sido de diversas partidas, esencialmente lo que hemos procurado ha sido rebajar aquellas partidas que tuvieron un bajo índice de ejecución en anteriores ejercicios, porque creemos que eso era lo más importante, es decir, aquellas partidas en donde se gastó menos de lo que estaba previsto, y ahí se han podido hacer ese tipo de recortes. Por lo tanto, bueno, teníamos un compromiso y era cumplir con las obligaciones que teníamos para el techo de gasto, por parte de AIReF y, por lo tanto, en aquellas partidas que no habían sido ejecutadas ha sido donde se ha hecho ese esfuerzo para reducir el 6% que se nos había reclamado.

Me pregunta usted sobre el Instituto Balear de la Energía. Le diré, cargos políticos, bueno, dependiendo a qué nos refiramos con cargos políticos, si usted se refiere a cargos políticos hablando del gerente, que es un técnico, pues habrá un cargo político que será la persona que se ocupe de la gerencia del Instituto Balear de la Energía.

¿Qué finalidad tiene el instituto balear que no pueda realizar la dirección general? Bueno, en primer lugar, la creación del instituto balear es cumplimiento de la Ley de cambio climático y transición energética, que tenía prevista la

creación de este sector, y la finalidad es llegar allí donde no llega la dirección general; es decir, en temas de lucha o combatir la pobreza energética; en temas de comercialización de la energía o de ser futuro comercializador de la energía, que son cuestiones a las que no llega la Dirección General de Energía, funcionará el Instituto Balear de la Energía, y además actuará durante todo el tiempo en coordinación con la dirección general, no le quepa la menor duda.

Cargos políticos. Insisto, si me pregunta por cargos políticos, si el gerente lo estimamos pues será un cargo político.

El personal que está previsto tener en el Instituto Balear de la Energía y que no va a ser creado precisamente en esta primera anualidad es de 18 personas, la mayoría de las cuales son técnicos, la mayoría de las cuales son técnicos. En esta primera... -¿perdón?- en esta primera anualidad lo que se quiere es completar el personal absolutamente imprescindible para que inicie sus trabajos y su andadura el Instituto Balear de la Energía, que serían 6 personas, pero de esas 6 personas digamos que no hay ningún técnico, estaríamos hablando de gestión...

(Se sent una veu de fons inintel·ligible)

LA SRA. PRESIDENTA:

Per favor, Sr. Sagreras, després al final de tot tindrà una altra vegada..., després de la intervenció de tots tindrà cinc minuts. Li preg que...

EL SR. VICEPRESIDENTI CONSELLER DE TRANSICIÓ ENERGÈTICA I SECTORS PRODUCTIUS (Juan Pedro Yllanes i Suárez):

Estos funcionarios, pero vamos, como lo he escuchado, no sé cómo pero lo he escuchado, pues le diré que sí, que estas seis personas que se pretenden incorporar para que empiece a funcionar el Instituto Balear de la Energía son funcionarios de la comunidad autónoma, como no puede ser..., son funcionarios. Y luego habrá que abrir los procesos de selección de esa parte de técnicos, de personas enormemente especializadas que tienen que hacer el trabajo concreto y determinado en el IBE, en el Instituto Balear de la Energía.

El tema de los puntos de recarga creo que lo he explicado, pero no debo haber estado especialmente brillante en mi explicación y se lo digo. Los puntos de recarga van todos por subvención, tanto a particulares, como a empresas, como a administraciones públicas, por ejemplo ayuntamientos, me ha hablado usted los ayuntamientos. Parte de ellos van a través del impuesto de turismo sostenible, y otra part van primero por subvenciones estatales, que son las subastas del IDAE, y además también, y lo he comentado, por fondos FEDER. Pero además he comentado que vamos a aprovechar partidas que no se habían empleado en anteriores anualidades que podemos seguir utilizando, y que contamos con 6 millones de euros para reforzar el sistema de puntos de recarga en nuestras islas. Crédito remanente del año 2019, anualidad correspondiente

al proyecto ITS, (...) desde el IDAE y fondos FEDER, en total casi 6 millones en puntos de recarga.

Me preguntaba por innovación, y me decía que... que bueno, que no le cuadraban las cifras que he dicho. Pues le comento... He comentado que en el año... este año el programa de innovación, el 542A de innovación, recibirá casi 14 millones de euros, o 13 millones de euros, pero he dicho que repartidos en diversas áreas del Govern, lo he dicho, lo he dicho porque lo tengo aquí escrito, y he dicho lo que tengo escrito. Y entonces luego he especificado que concretamente el presupuesto de la Dirección General de Innovación será de 2 millones de euros. Eso he comentado.

Me dice usted "hombre, para organización de eventos". ¡No! Sí, he dicho organización de eventos, encuentros con la difusión de innovación y transferencia de conocimiento y tendencia tecnológica, desarrollo y creación de infraestructuras tecnológicas como el Centre Bit de Ibiza, que concretamente serán 50.000 euros, que es una partida mínima; y el 70% he dicho que servirá para un encargo de gestión de la Dirección General de Innovación en la Fundación BIT, concretamente 1,08 millones de euros, y ahí tendremos investigación, análisis y seguimiento, apoyo y asesoramiento técnico a empresas innovadoras y *startups*; organización de talleres, foros y encuentros para mejorar la capacitación de trabajadores y empresarios del sector; fomento del espíritu emprendedor, difusión del conocimiento y la actividad innovadora, divulgación de la cultura tecnológica, y dentro del impuesto de turismo sostenible, 2 millones más, 1.998.000, para el desarrollo y la profundización del sistema de clústeres industriales en las islas. Por lo tanto no sólo es difusión y organizar encuentros.

Además también 500.000 euros de fondos europeos para consultorías identificadas. Concretamente estos 500.000 euros de fondos FEDER son, primero, para identificación de empresas potencialmente innovadoras, 72.490 euros; para consultorías individualizadas para planes de certificación, 120.000 euros; para consultorías individualizadas para planes de innovación y proyectos de innovación, 80.000 euros; para capacitación específica relacionada con I+D+I creando la figura de los gestores de la innovación, 160.000 euros; asistencia a actividades relativas a temáticas de innovación, 30.000 euros; y celebración de actividades relativas a temáticas de innovación otros 30.000 euros, y darán los 500.000 euros.

Pero es que además también... haremos soporte a la innovación: talleres de capacitación, seminarios, eventos de divulgación, que son importantes, sin duda que lo son; asesoramiento en la definición y preparación de propuestas de proyectos europeos destinados a empresas, y asistir a las direcciones del GOIB con competencias en materia de innovación. Estas son funciones.

Respecto a política industrial... respecto a política industrial, a parte de lo que he comentado, concretamente no he dado cifras pero les puedo dar cifras, porque evidentemente claro que hay cifras en cuestiones de... Le digo, por ejemplo,

hemos aumentado en 600.000 euros la dotación presupuestaria respecto al anterior ejercicio, y he dicho que repartidos en tres grandes ejes: mejora productiva, digitalización y eficiencia energética.

Y sin duda reforzar los servicios de inspección también tendrá efectos a la hora de, bueno, pues combatir tanto las canteras ilegales a través del Servicio de Minas, como los talleres ilegales. Pero además de eso la Dirección General de Industria mantiene sus competencias habituales, como son por ejemplo la subvención a la modernización, la eficiencia y la digitalización, y hemos hablado de la creación de un postgrado específico para atender a esa necesidad. Igualmente todo lo relativo al Institut d'Innovació, que también forma parte de la Dirección General de Política Industrial, estamos hablando de proyectos de internacionalización de empresas, I-digital, proyectos de emprendeduría, financiación de proyectos a pequeñas y medianas empresas. Tenemos el clúster y la creación y el refuerzo de centros tecnológicos, y además también tenemos partidas para realizar, para ejecutar fondos FEDER.

¿Qué más me preguntaba usted? El millón para autoconsumo. Concretamente le puedo decir que el presupuesto en industria se ha reducido concretamente en 212.402 euros, dando cumplimiento a esa reducción del 6% que nos reclamaba la Conselleria de Hacienda. El autoconsumo... Creo que he dado los datos concretos..., creo que he dado los datos en concreto, exacto. A ver, somos conscientes de la importancia que tiene el autoconsumo, y en concreto he citado que las ayudas para autoconsumo se ven aumentadas en 1 millón de euros, se ven reforzadas y aumentadas en 1 millón de euros; más luego tenemos, con cargo a proyectos ITS, fomento de parques fotovoltaicos en terrenos públicos gestionados precisamente por el IBE, es otra de las finalidades que cumplirá el IBE, también de 1 millón de euros.

Los puntos de recarga ya le he explicado que al final invertiremos una cantidad cercana a los 6 millones de euros en atención a que tenemos crédito remanente de 2019, proyectos ITS de 2020, y además Plan MOVES del IDAE y fondos FEDER. Y luego con cargo al ITS hay dos proyectos más, uno para crear comunidades energéticas en el sector hotelero, 1,6 millones de euros, y otro para impulsar la instalación de energía fotovoltaica en polígonos de las Islas a cargo también del Instituto Balear de la Energía de 1,1 millones de euros, con lo cual creo que al final quedan claras las partidas que hemos dicho. Hay una línea de subvenciones para autoconsumo que se aumenta en 1 millón de euros respecto al presupuesto anterior, que creo que era concretamente lo que usted me había preguntado.

No sé si me dejó alguna pregunta... en concreto, si me he dejado alguna..., pero creo que no, creo que he contestado a todas las cuestiones que me había planteado, creo sí, ¿no?

LA SRA. PRESIDENTA:

Muchas gracias, Sr. Yllanes.

Debo informar que este tipo de comparecencia no es como las habituales que hay una intervención y una pregunta-respuesta. Ahora vamos a seguir. Vamos a seguir con las intervenciones de todos los grupos y ya al final tendrán ustedes otros cinco minutos para poder volver a intervenir.

A continuación voy a dar la palabra al representante del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, Sr. Alejandro López. Tiene usted diez minutos.

EL SR. LÓPEZ I SORIA:

Gracias, presidenta. Gracias por las explicaciones, vicepresidente, seré breve y sí que quiero agradecer que... bueno, aunque estos presupuestos, como ya se ha comentado, son un poquito difíciles, la apuesta de su conselleria sigue siendo por la transición energética; la apuesta por el pequeño comercio, según lo que ha descrito, queda muy clara, se hace un gran esfuerzo en ello; el tejido industrial se ve que se pone en hoja de ruta y que sí que se fortalece, igual que también se utiliza la innovación para potenciar el sector empresarial e industrial, lo cual creo que es muy buena noticia.

Y sobre todo sí que tenemos que darle la enhorabuena por la creación del Instituto Balear de Energía que aunque venía ya recogido en la ley se va a poner en marcha. Hay que recordar que es esencial para la lucha contra la pobreza energética, desde nuestro grupo siempre hemos apostado por esa línea y sobre todo para algo importante que es la comercialización de la energía, sobre todo ahora mismo que viene esa transición en energías renovables y de lo que se trata es de que las instituciones sí que consigan poder impulsar la transición energética y tener cierto control en su comercialización, no sólo en edificios públicos sino llegar incluso al público general cuando el excedente de energía consiga abordar esa dificultad.

Hay un tema que sí que le quería preguntar, que era sobre una eliminación de una partida que se veía reflejada en el anterior ejercicio, que es de 500.000 euros sobre el Instituto de Industrias Culturales. Queríamos saber si sí que va a potenciar la industria cultural o a qué ha sido debido que se retiren esos 500.000 euros y, bueno, aunque también teníamos mucho interés en saber si el Instituto Balear de la Energía iba a tener personal dotado y que se explicase, ya ha dado explicaciones al Partido Popular, con lo cual si quiere detallar un pelín más cuándo creemos que sí que esas 18 personas que usted ha comentado llegarán en la hoja de ruta, de cuándo esas 18 personas... si es para el año que viene, la próxima legisla..., cuándo es al margen de los seis que ya sí que ha comentado que sí que habrá en estos presupuestos reflejados... bueno, que son funcionarios que se dotan.

Y poquito más, sólo saber esto y darle la enhorabuena porque a pesar de estos presupuestos tan difíciles creo que sí que ha sabido darle la prioridad que era necesaria.

LA SRA. PRESIDENTA:

Muchas gracias, Sr. López. No sé si quiere contestar individual o...

EL SR. VICEPRESIDENTE I CONSELLER DE TRANSICIÓ ENERGÈTICA I SECTORS PRODUCTIUS (Juan Pedro Yllanes i Suárez):

Bueno, me pregunta por el personal del Instituto Balear de la Energía, insisto en estos primeros presupuestos, en los de este año en principio lo que queremos es que se cubran los seis puestos imprescindibles para que el Instituto Balear de la Energía pueda empezar a funcionar, son seis funcionarios. Esencialmente..., bueno lo que queremos es tener personas que se dediquen a la gestión diaria del IBE y además una persona para tratar todos los temas económicos y de contratación y un técnico en asuntos jurídicos.

A partir de ahí la idea es ir completando el personal al servicio del IBE durante toda la legislatura para finalmente llegar a ese número de 18 personas que no es un número elegido al azar ni muchísimo menos. No tengo aquí la memoria específica que nos presentó la persona que se va a encargar del IBE como gerente, pero especificaba claramente cuál era la capacitación técnica que las personas que se tenían que incorporar al Instituto Balear de la Energía tenían que tener para que éste pudiese alcanzar los objetivos para los que está previsto, para los que estaba prevista su creación y que venía exigida por la Ley de cambio climático.

Por lo tanto, digamos que estos seis primeros funcionarios son el mínimo imprescindible para que podamos empezar a trabajar con el Instituto Balear de la Energía, pero que evidentemente la vocación es que cuanto antes se complete el personal al servicio de dicho instrumento, bueno, pues... por supuesto logrará con mayor eficacia los objetivos para los que ha sido creado en fechas muy recientes.

LA SRA. PRESIDENTA:

Muchas gracias, Sr. Yllanes. No sé si ha terminado... A ver...

EL SR. LÓPEZ I SORIA:

Le había hecho otra pregunta, por si puede contestar...

LA SRA. PRESIDENTA:

No, en este momento no, por favor... Habíamos dicho que sería en dos bloques, luego tiene otros cinco minutos si quiere para poder seguir.

A continuación daremos la palabra al representante del Grupo Parlamentario Ciudadanos, que, aunque no nos ha avisado de que sustituía al Sr. Juan Manuel Gómez, es el Sr. Jesús Méndez.

EL SR. MÉNDEZ I BAIGES:

Ah, perdón, no sabía...

LA SRA. PRESIDENTA:

Muchas gracias.

EL SR. MÉNDEZ I BAIGES:

... no era consciente de estar sustituyendo, Sra. Presidenta, lo siento, por eso no lo he comunicado.

Buenas tardes. Buenas tardes, Sr. Vicepresidente. En primer lugar, porque creo que las preguntas ya se han desarrollado bastante y casi todas las preguntas vienen a estar... En primer lugar, claro, yo le diría que es que tenemos un problema de entendimiento general de la realidad, o sea según nuestro criterio el planteamiento de su consejería está más llamado a regular lo imaginario que lo real. Creo que debemos agradecer que lo real parece que se gobierna solo y se regula por sí mismo, debe ser la mano negra de Adam Smith que sigue funcionando, porque cuando usted dice que hay que diversificar el modelo productivo no... quiere decir que no hay que constatar y apoyar los éxitos productivos que tenemos, no hay que apoyar las iniciativas para paliar los daños de las actividades que van desapareciendo, sino que tenemos que diversificar el modelo productivo.

Bueno, es un ideario, representa más un ideario para mí que una relación con la realidad, cuando queremos traducir la dependencia al turismo quiere decir que en lugar de aceptar que vivimos en una mina a cielo abierto del turismo de la que podríamos encontrar vías de aprovechamiento, en la que podríamos encontrar sinergias, de las que deberíamos como... cómo utilizamos el hecho de que probablemente el presidente de la IBM o el presidente de la... de Virgin pasan por aquí o habitan por aquí, se pasean y probablemente puedan ayudarnos a enriquecer y a desarrollar cómo vendemos nuestros productos y nuestra capacidad productiva y nuestra capacidad de inventiva, pues tenemos que reducir.

En cuanto a cambio climático e innovación, yo se lo comentaré, pero el comercio pequeño y de proximidad es donde sí que le digo, pues ya suponemos que el comercio normal donde compra la gente, donde funciona o donde se establece la actividad necesaria para la supervivencia del comercial y de consumir bienes y servicios, pues eso, gracias al cielo y a Adam Smith y a la mano negra imagino que estarán todos perfectamente atendidos.

Entonces me pregunto..., mis preguntas casi están todas hechas, por eso aprovecho para hacer un poco este planteamiento conceptual, ¿vale?, porque cuando la regulación del tejido industrial, la dirección general de esta regulación sí que me pregunto si esto pretende recaudar o invertir, aquí no me ha quedado claro cuál de los dos conceptos puesto que vamos a vigilar los... muy bien los talleres clandestinos, que por cierto en Menorca sorprende porque casi todos los... Yo es que trabajé durante un tiempo en el tema de la automoción

y casi todos los clientes de talleres clandestinos, los coches estaban logotipizados, era una cosa sorprendente que en algún momento si quieren les comento.

El..., pero la cuestión es que bien, vamos a controlar las canteras a cielo abierto y la baja tensión, es decir que estos pequeños negocios de proximidad y de esto a los que queremos ayudar vamos a mandarles un inspector además como primera medida, tengo la impresión. Digo, la realidad luego será un señor con una cartera que irá al pequeño negocio ese y les (...) la baja tensión, las cosas suelen ser así.

Cuando decía que con cargo al ITS es que debo de haberlo apuntado todo mal porque era las cargas energéticas del sector hotelero que iban a utilizarse para combatir la pobreza energética, debo haber... qué..., ah, perdone, ¿estoy expresándolo bien?, porque me sorprende, ah, bueno, pues eso me gustaría que me detallara exactamente qué significa porque yo creí..., por un momento pensé si lo había soñado.

Y sobre el Instituto Balear de la Energía, que me parece muy bien a cuánto se pretende llegar, qué titulación deben..., requieren, me gustaría saber para qué vamos a utilizar el Instituto Balear de la Energía exactamente, digo, si pudiese aclarármese ese... cuál es el principio digamos creador de este Instituto Balear de la Energía, para qué lo necesitamos y luego creo que se nos aclarará bastante entonces si necesitamos 14, 18, 16 que...

Y después yo no veo tan claro como el digno diputado de Podemos la aportación de estos presupuestos a la transición energética. Es más, no acabo de ver dónde apoyan exactamente la transición energética, me gustaría que quedara más claro, estos presupuestos..., lo que son los mismísimos presupuestos, ¿eh?, no el concepto, no la... no la conselleria que lógicamente se llama así, deben tener una verdadera voluntad de acompañarnos en la transición energética, pero me gustaría saber estos presupuestos en qué momento o en qué... Yo no he logrado ver por dónde van a incidir en el hecho de que la energía, en lo energético vayamos a transicionar, ¿de acuerdo?

Y básicamente estas son mis preguntas, les agradezco, Sra. Presidenta i Vicepresidente, su atención.

LA SRA. PRESIDENTA:

Muchísimas gracias, Sr. Méndez. Sr. Conseller, le doy la palabra.

EL SR. VICEPRESIDENTI CONSELLER DE TRANSICIÓ ENERGÈTICA I SECTORS PRODUCTIUS (Juan Pedro Yllanes i Suárez):

No es un presupuesto de inversiones, lógicamente es un presupuesto de gasto y también ingresos lógicamente. A ver, aquí no se pretende inspeccionar a nadie, ni criminalizar a nadie, ni nada por el estilo, pero dentro de las competencias que tiene la Dirección General de Política Industrial, forma parte la inspección de las instalaciones de baja tensión y es

muy importante, estamos hablando desde campos de fútbol, tuvimos a principios de legislatura que nos comentaron que había campos de fútbol en donde los chavales cuando estaban jugando al fútbol, o las chicas cuando estaban jugando a futbol recibían rampa y eso sin duda forma parte de los gastos propios de la Dirección General de Política Industrial.

Y hemos dicho que en el fondo no se trata de criminalizar absolutamente a nadie, de lo que se trata es de garantizar que las instalaciones están en el mejor estado de funcionamiento posible, teniendo en cuenta que eso refuerza la eficacia del sistema eléctrico, lógicamente. Quiero decir que uno de los problemas es que lo que pretendemos con esto es sencillamente que nadie se vea con un negocio cerrado porque no tiene una instalación, pero en ningún caso la Dirección General de Política Industrial queda exclusivamente reducida a alguien que hace inspección de canteras o de instalaciones de baja tensión.

Respecto de la inspección de las canteras, creemos que es importante, le puedo garantizar que de si de algo sabemos en estos pocos meses que llevamos en la conselleria, es precisamente de canteras. Entonces creo que es importante, primero que tengamos un mapa claro de cuáles son las instalaciones que funcionan adecuadamente, porque también de esa manera fomentamos la competitividad, es decir, que compita únicamente el que cumpla todos los requisitos legales y también les he dicho que en el caso de canteras que ya no están en funcionamiento, canteras que se puedan cerrar, también es interesante que uno de los objetivos de política industrial sea ver qué vías alternativas de explotación se les puede dar a esos espacios concretamente, porque me comentan que tenemos aproximadamente unas 1.200 canteras ilegales en el territorio de la comunidad autónoma, que no está nada mal.

En cuanto a lo que me comentaba de que los presupuestos son un poco imaginarios y no reales. Le digo concretamente, política industrial, en primer lugar garantizar el cumplimiento de la normativa legal, esto es absolutamente... y como le he dicho, garantizar la seguridad de todos los usuarios, porque si no establecemos mecanismos de control de este tipo de instalaciones, sin duda podemos encontrarnos con problemas muy serios; insisto, este problema de que haya determinados campos de fútbol de titularidad municipal aquí en Palma, en donde se producen este tipo de circunstancias, nos obliga a reforzar la apuesta en este tipo de cuestiones.

Y en segundo lugar fomentar el tejido industrial. Verá, en ningún caso hemos demonizado el turismo y si algo así se ha desprendido de mis palabras, es seguramente por mi torpeza a la hora de expresarme, pero por supuestísimo que no queremos demonizar el turismo. Pero también creo que diversificar el modelo económico tiene que ser una apuesta de presente y de futuro en esta comunidad autónoma porque creo... y esta mañana mismo en el debate en la sesión de control al Govern, hemos estado hablando de la volatilidad que el turismo tiene como actividad económica. Por lo tanto, diversificar no significa apostar por lo imaginario, sino por algo absolutamente real y esta mañana hemos estado hablando

de clústeres y hemos incidido en que precisamente una parte importante de la política de clústeres se desarrolla a través de la Dirección General de Innovación, pero también a través de la Dirección General de Política Industrial y del Institut d'Innovació. Por lo tanto, estamos hablando de políticas efectivas de desarrollo de modelo industrial alternativo en las Islas Baleares.

Sinceramente, me pregunta por el IBE, ya me ha preguntado el Partido Popular. No quiero ser un leguleyo pero si se van ustedes al artículo 8 de la Ley de cambio climático y transición energética, sin duda que encontraran todas las funciones que debe seguir, pero bueno. Básicamente es el instrumento necesario para acelerar la transición energética en Baleares, ahora le hablaré, porque me he dicho usted que de lo que yo he explicado, no se derivaba nada efectivo o real respecto de la transición energética. Fomento de instalaciones de energías alternativas y energías renovables en terrenos públicos, el aprovechamiento de excedentes de energía -y ahora hablaré de las comunidades locales de energía-, que ese 1.600.000 euros al que me refería anteriormente, para combatir eficazmente la pobreza energética. Fomento e información sobre el ahorro energético y la eficiencia e insisto, la posibilidad de que sea comercializador público de energía. Por lo tanto, está claro que el IBE tiene funciones propias que se complementan con las funciones de la Dirección General de Energía. El IBE va a ser un instrumento enormemente eficaz para alcanzar sus objetivos y para que también pueda trabajar con mayor eficacia la Dirección General de Energía y Cambio Climático.

Concretamente me decía usted eso de los hoteles ... Creo que ya tuvimos oportunidad de hablar de las comunidades locales de energía, en donde lo que pretendíamos era que a través de la cooperación del sector hotelero pudiésemos, con los excedentes de energía producidos por instalaciones fotovoltaicas instaladas en los establecimientos, combatir eficazmente la pobreza energética y además dotar de energía a través de los excedentes, a los establecimientos públicos. Bueno, pues precisamente este programa de ayudas de 1.600.000 euros, con cargo al impuesto de turismo sostenible va dirigido a esta finalidad. Además también de una partida de 1,1 millones para impulsar la instalación de energía fotovoltaica en polígonos de las islas y además aumentar la partida de auto-consumo en 1 millón. Si eso no es transición energética, ya me contará, Sr. Méndez. Estamos apostando por la implantación de energías renovables en las islas y queremos tener un porcentaje elevado de energía procedente de energías limpias en el año 2021, 2022. Por lo tanto, creo que sinceramente sí estamos hablando de transición energética, estamos hablando de una descarbonización o de una disminución de la dependencia de combustibles fósiles en las islas, teniendo en cuenta que partimos de una implantación mínima de energías renovables que está entre el 2 y el 3% y queremos llegar a un 20% en el año 2021.

Yo creo que sinceramente estamos en el buen camino y todas estas partidas a las que me he referido, que son precisamente para ayudas a implantación de energía fotovoltaica es una apuesta muy decidida por la transición

energética. Por lo tanto, no es sencillamente un brindis al sol, ni hablar de algo etéreo y que no es palpable, es palpable, es más, el hecho de apostar por movilidad eléctrica y tener hasta 6 millones en partidas para la instalación de puntos de recarga en las islas, es una demostración evidente que estamos apostando por reducir el nivel de emisiones en las islas y, por lo tanto, de hacer eficaz esa transición energética. Entonces yo creo que ahí bueno sinceramente, creo que los datos que le he dado demuestran que son políticas reales y que no son simplemente digamos que deseos irrealizables.

Creo haber respondido a todas sus preguntas, pero bueno, sino para la siguiente intervención estaré encantado a responder alguna que se me haya quedado por el camino.

LA SRA. PRESIDENTA:

Muchas gracias, Sr. Yllanes. A continuació li tocaria el torn al Grup MÉS per Mallorca, al Sr. Joan Marí, però s'ha absentat.

Llavors donarem la paraula al representant del Grup Parlamentari VOX-Actua Balears, Sr. Sergio Rodríguez.

EL SR. RODRÍGUEZ I FARRÉ:

Gracias, Sra. Presidenta. Sr. Vicepresidente, igualmente gracias por su comparecencia. Decía usted que llevan unos pocos meses y además su Vicepresidencia y conselleria anexa es de reciente creación y que todavía se está rodando, pues estamos en las mismas circunstancias. Pero bueno, viene usted muy bien acompañado, o sea que supongo que nos aclararán las dudas que tenemos.

Por una parte vemos el tema que veo que está siendo recurrente, el Instituto Balear de la Energía, que tiene entre sus objetivos la comercialización de energía, ahí está creo yo que al final el quid de la cuestión de realizar esa transición energética a la que ustedes aspiran.

Pero por otra parte vemos el Instituto de Innovación Empresarial, que ya está un poco más rodado, donde el gasto en personal y el gasto corriente consumen casi el 50% del presupuesto. En el caso concreto del Instituto Balear de la Energía, que dice usted que lo están creando ahora mismo con las plazas mínimas para empezar a rodar, pues afortunadamente vemos que es al contrario, que los capítulos 6 y 7 se llevan la parte principal del presupuesto y no el 1 y el 2. Pero el problema es que muchas veces, al menos en nuestro punto de vista, la gestión pública en determinados factores acaba siendo más cara y menos eficiente que la gestión privada, y nos tememos que la creación de estos diversos institutos de demás acabe consumiendo los recursos para su propia existencia y no para el fin al que muchas veces están destinados. Entonces me gustaría saber si realmente tienen ustedes intención, que parece ser que sí, de seguir desarrollando, de acuerdo a la ley que ustedes mismos aprobaron, el Instituto Balear de la Energía; ¿cuándo cree, porque veo que en estos presupuestos, en los actuales, va a ser imposible, cuándo cree usted realmente que este instituto

balear de la energía será realmente operativo y cumplirá las funciones que tienen ustedes previstas? Eso por una parte.

Por otra, también permítame, en mi ignorancia, como su conselleria es de nueva creación y ha ido absorbiendo las competencias que antes estaban dispersas en otras consellerias, si nos puede concretar este 6% de reducción del gasto, realmente para no..., no podemos comparar directamente una conselleria con otra con respecto a los presupuestos del año anterior, pues dónde se concentra este 6% de reducción del gasto.

Y por último también le he oído que nos ha dicho que una de las cosas que han hecho es ajustar el importe de las subvenciones a la demanda. También estaría interesado en saber qué tipo de subvenciones fueron las que no tuvieron demanda en el ejercicio anterior.

Y de momento hasta aquí. Muchas gracias, Sr. Vicepresidente.

LA SRA. PRESIDENTA:

Muchas gracias, Sr. Rodríguez. No sé si el Sr. Yllanes quiere contestar... Le paso la palabra al conseller, Sr. Yllanes.

EL SR. VICEPRESIDENTICONSELLER DE TRANSICIÓ ENERGÈTICA I SECTORS PRODUCTIUS (Juan Pedro Yllanes i Suárez):

(Inici d'intervenció no enregistrat)

... perdón, es una apuesta evidente porque sea un instrumento eficaz, bueno, pues para todo eso que les he comentado, primero para implantar o para implementar eficazmente la transición energética que tenemos que realizar necesariamente en las Islas, ahora corregiré un dato que le he dado al Sr. Méndez, en el que me he equivocado, ahora lo corregiré, la posibilidad de que podamos comercializar efectivamente energía, estamos hablando de la producción de excedentes, estamos hablando de combatir la pobreza energética. Pues precisamente ahí tendrá un papel importantísimos el IBE, sin duda.

Verá, si examinamos cuál es el sistema energético que tenemos aquí, en Baleares funcionamos prácticamente en una situación de monopolio, y por lo tanto la implicación pública en la gestión de la energía tiene que ser una apuesta absolutamente necesaria, y esa es la apuesta que se hace a través de la Ley de cambio climático y la creación del IBE. La Dirección General de Energía tiene sus propias obligaciones y sus propios compromisos durante la legislatura, y el IBE va ser digamos que el instrumento eficaz para la implementación de la transición energética, el fomento de las energías renovables, el combate efectivo contra la pobreza energética, a través... como uno de los mecanismos o instrumentos de la comercialización. Insisto que en la Ley de cambio climático está perfectamente especificado cuáles son las funciones que tiene que desarrollar el Instituto Balear de la Energía, y es cierto que en estos presupuestos, donde ha habido que realizar

ajustes, pues nos encontramos con que, bueno, se va a dotar al Instituto Balear de la Energía del personal imprescindible para que los primeros proyectos de inversión que ya existen con cargo al ITS, y que si no me equivoco, estoy hablando de memoria, creo que son 2.100.000 euros en proyectos de inversión, creo que son 2.100.000 euros, pues se puedan llevar adelante, sin perjuicio de que efectivamente la vocación es que sea cuanto antes, cuanto tenga el Instituto Balear de la Energía completada su plantilla, porque insisto que necesitamos lógicamente el soporte de estos técnicos que están perfectamente especificados en la memoria que antes de la creación del IBE se presentó por parte de la persona que se va a encargar de su gerencia, y por lo tanto no renunciamos a que en sucesivas anualidades o en sucesivos presupuestos se acabe completando la plantilla del IBE, porque queremos que el IBE sea lo que..., el instrumento para lo que ha sido creado, cumplir la función para la que ha sido creado recientemente en Consell de Govern.

Repito, el 6% insisto que se ha eliminado de diversas partidas, o bien que no se habían empleado en su totalidad. Le voy a dar un ejemplo concreto que además me había preguntado el Partido Popular, porque me decía qué partidas hemos eliminado. Pues mire, por ejemplo se ha eliminado una partida de 1,8 millones de euros para fomentar puntos de recarga eléctrica para empresas; ¿y por qué se ha quitado?, pues porque prácticamente no había llegado ni al 50% de la misma la solicitud. Por lo tanto lo que hemos hecho es que aquellas partidas que no habían sido realizadas es de donde hemos realizado, hemos intentado efectuar los ajustes. También he comentado concretamente que en la Dirección General de Industria, de Política Industrial, creo que era, efectivamente, ha habido una reducción de 212.402 euros respecto al presupuesto anterior, y por lo tanto lo que hemos ido ha sido, en aquellas partidas que han sido o que son..., digamos que no son absolutamente estratégicas para el funcionamiento de la conselleria, es de donde se ha reducido.

Se ha cumplido con el mandato que habíamos recibido por parte de la Conselleria de Hacienda, derivado del mandato que a su vez había recibido la comunidad autónoma del Estado, de reducir o de limitar el techo de gasto, y por lo tanto había que hacer ese ajuste presupuestario para poder llegar a los índices que nos habían reclamado desde la AIREF.

Creo que he contestado a lo que me había preguntado, Sr. Rodríguez.

LA SRA. PRESIDENTA:

Gràcies, Sr. Yllanes. A continuació té el torn de paraula el representant del Grup Parlamentari El Pi Proposta per les Illes Balears, el Sr. Jaume Font.

EL SR. FONT I BARCELÓ:

Gràcies, Sra. Presidenta, senyores i senyors diputats. Sr. Conseller, Sr. Vicepresident, membres del seu equip.

Sr. Yllanes, si algo le decía yo esta mañana a la Sra. Armengol, si algo le decía yo esta mañana a la Sra. Armengol de la necesidad de que usted a los suyos les ponga a raya en Madrid, no queda ninguna duda, después del anuncio del Sr. Sánchez y del Sr. Iglesias; pues lo primero que les puede decir a ver si le ayudan un poco con este presupuesto, perquè té pocs doblers, eh?, és a dir, que hi ha molta faramalla i pocs doblers. Lo digo porque si lo hubiese dicho más pronto a lo mejor más pronto hacen el pacto, y veo que ahora es posible.

Dicho esto, desde El Pi lo que vemos es que estamos en la nomenclatura, és a dir, amb les grans declaracions d'emergència climàtica, d'habitatge i més, però quan anam al bessó, cuando bajamos a ver el presupuesto, això són mistos de fer pets i pedres fogueres, és a dir, podrà fer un poc de... No li negaré, Sr. Yllanes, la seva voluntat, ni la del seu equip, no el conec tant el seu equip, però a vostè sí que el conec, el començ a conèixer com vostè em comença a conèixer a mi, i jo sé que la voluntat hi és, però jo veig que vostè té molts pocs recursos.

Si jo hagués de resumir en tres preguntes, perquè li farem una sèrie d'esmenes, que ja veurem si amb la negociació som capaços, però la primera pregunta és quin dia vostè tindrà garantit el subministrament d'energia a Menorca amb la seguretat que no estarem pendants que hi hagi els generadors i que hi hagi aquest subministrament garantit. I per què no sentim parlar del segon cable a Menorca?, per què?, quan això abans de la campanya de les municipals, autonòmiques i als consells ho vèiem cada dia. Això seria una primera qüestió.

L'altra qüestió que li voldria dir és que... quan pensen tancar Es Murterar, realment? I quina és la solució definitiva per a les treballadores i els treballadors d'Es Murterar?, perquè vaig veure en campanya que el seu cap es reunia amb el comitè d'empresa, i això és *menear la perdiz*, vull dir, fa tant de temps que parlam d'això... Diguí'm quina és la solució.

¿Y para cuándo la planta en funcionamiento de hidrógeno de Lloseta?, ¿para cuándo, en la legislatura del 23?

Li faig aquestes tres preguntes perquè són tres preguntes que si vostès les resolgués, la de l'energia a Menorca, el tema d'Es Murterar i el tema de Lloseta, vostè hauria aconseguit tres coses increïbles aquesta legislatura, n'hi ha moltes més. Estic content de sentir que treu doblers per al punt de recàrrega de cotxes elèctrics, lògicament a ningú no li havia d'estranyar que seria d'iniciativa privada el que hi havia perquè vostès no en posaran de pública i n'hi hauria d'haver i tal vegada haurien de ser públics, és a dir, i que la iniciativa privada si no hi té cap guany per què els ha de mantenir? Ara vostès treuran una línia d'aquest.

M'ha agradat, m'ha encantat sentir això de l'operació contra els tallers il·legals, és un tema que aquí El Pi la passada legislatura ja el va dur dues vegades, i és bo de fer, eh?, són a Facebook, eh?, s'anuncien per Facebook i estan dins del polígon de forma clandestina. Han fumats, hi ha cendra, és

fàcil; però sobretot davant d'aquesta qüestió és per aquests temes de l'energia, aquest tema d'Es Murterar i el tema de la plantat d'hidrogen que seran un poc les tres coses que nosaltres durant aquesta legislatura més li seguirem.

Després, en tema d'investigació seguirem a la cua, Sr. Yllanes, seguirem a la cua d'Espanya, per la qual cosa és el moment de cridar al Sr. Iglesias, que veig que té un poc més bo que fa una setmana, i si és capaç de millorar els recursos per a aquesta terra.

Moltes gràcies.

LA SRA. PRESIDENTA:

Moltes gràcies, Sr. Font. Donam la paraula al Sr. Yllanes.

EL SR. VICEPRESIDENT I CONSELLER DE TRANSICIÓ ENERGÈTICA I SECTORS PRODUCTIUS (Juan Pedro Yllanes i Suárez):

Gracias, Sr. Font. Yo tengo la misma confianza que usted, pero le puedo garantizar, le puedo garantizar, y tengo fama de eso en mi fuerza política o en la fuerza política a la que represento en este parlamento, que puedo llegar a ser enormemente pesado, enormemente pesado, y como, bueno, después de escuchar lo que se ha hablado en campaña electoral parece que el tema de la transición energética y el cambio climático preocupan enormemente a Podemos no sé por qué me da la impresión de que podemos tener las mismas competencias en Madrid y aquí, y eso sin duda facilitará por lo menos que yo me pueda sentar en las puertas del ministerio y tenga a alguien en plenas funciones a quien pedirle audiencia y que nos resuelva.

Yo creo que lo que ha pasado hace dos horas puede ser una buena noticia a efectos de financiación porque le digo lo mismo, si me tengo que poner muy pesado me pondré muy pesado, quiero decir, no arriesgo absolutamente nada por ponerme pesado, absolutamente nada, y me puedo poner enormemente pesado, no se lo puede usted ni imaginar.

El suministro de energía en Menorca. Yo, sinceramente, creo que todo lo que teníamos que hacer o todo..., todo lo que teníamos que hacer o todo lo que podíamos hacer desde el Gobierno de Baleares, desde el Govern de les Illes se ha hecho. La primera cuestión era conseguir, primero, que nos recibiera la ministra en funciones y poder explicarle, y le puedo garantizar que el 80% del tiempo que empleamos en el ministerio estuvimos hablando de la situación energética de Menorca. El hecho de que consiguiéramos que una persona del ministerio, el ministerio se podría haber cerrado en banda y haber dicho, mire usted, la situación energética de Menorca no me preocupa absolutamente nada, ahí se quedan ustedes y dentro de un año cuando entre en funcionamiento el cable de conexión Mallorca-Menorca, nosotros ya hemos cubierto nuestra responsabilidad y nos quedamos tranquilos. Sin embargo, conseguimos que un técnico del ministerio viniera a la reunión y que ese técnico del ministerio se comprometiera a iniciar las gestiones en Europa para que la

Dirección General de Competencias autorice reforzar el sistema eléctrico de Menorca. Lamentablemente la solución no está en nuestras manos, está en manos del Gobierno central y de la Unión Europea.

Nosotros lo único que..., el esfuerzo que hemos hecho, bueno, pues, ser muy insistentes con Red Eléctrica Española para que cumpliera los plazos en la instalación del cable y ya el otro día, el día 7, es verdad que el tiempo no nos está ayudando, para que nos vamos a engañar, pero bueno, estuvimos en Menorca porque ya estaba aquí el barco cableero y ya iban a iniciarse los trabajos de tendido submarino y a partir de ahí esperamos noticias del ministerio y que el ministerio nos diga si efectivamente ha habido consulta a la Dirección General de Competencias de la Unión y si esa consulta es favorable o no es favorable a reforzar el sistema eléctrico de Menorca, teniendo en cuenta además que en el caso de que ocurra sí habrá que ir a concurrencia competitiva, tenemos a Endesa funcionando en situación de casi monopolio. Esto no es, la solución no es de un día para otro, pero desde luego creo que queda muy claro, creo que queda muy claro que no hemos escatimado ningún esfuerzo por parte del Govern.

Segundo cable. El segundo cable no va en la programación actual, pero si no me equivoco del segundo cable se está hablando para el quinquenio 2021-2026, si no me equivoco. Por lo tanto, está proyectado el segundo cable para ese quinquenio, con lo cual, efectivamente, con el segundo cable reduciremos prácticamente a la reserva el funcionamiento de la térmica de Maó y, bueno, habremos dado un paso muy importante para garantizar el suministro de energía. ¡Ojo!, dentro de eso entra también la apuesta por las renovables y dentro de esto también entra la apuesta por los sistemas de almacenamiento de energía en Menorca que también de alguna forma pueden venir a garantizar el sistema eléctrico de Menorca para que no ocurra nada parecido a lo que ocurrió el 28 de octubre del año pasado.

Cerrar Es Murterar, las dos primeras unidades, las más contaminantes, las que funcionan a base de carbón no le quepa la menor duda que vamos a cumplir con el compromiso que hay de cerrarlas a principios del año 2020. No puede ser de otra manera, y garantizando el suministro de energía eléctrica a la población y a la ciudadanía de Mallorca.

Pero tenemos una preocupación, tenemos una preocupación porque previamente a que mi jefe, como ha dicho usted, se reuniera con los trabajadores del comité de empresa de Es Murterar ya en la conselleria nos habíamos reunido dos veces con ellos, porque están absolutamente conformes con que hagamos el proceso de transición energética y están absolutamente conformes y entienden perfectamente que haya que cerrar las dos unidades más contaminantes de Es Murterar, pero por otra parte quieren proteger su puesto de trabajo, como no puede ser de otra manera. Tenían un compromiso firme por parte de Endesa de que sólo se amortizarían 16 puestos de trabajo, y las últimas informaciones que tienen aumentan esa cifra de número de puestos de trabajo a amortizar; de ahí que yo mismo fuese el

que les ofreciera la posibilidad de hablar con Pablo Iglesias cuando venía al mitin en atención a que, bueno, se podía producir en cualquier momento lo que se ha producido hace dos horas y es que pudiese haber un principio de acuerdo para formar un gobierno estable en este país. Por lo tanto, no me cabe la menor duda de que habrá preocupación por este tema y por esta cuestión.

Por lo tanto, compromiso de cerrar Es Murterar sigue firme y con los plazos previstos, compromiso de mantener los puestos de trabajo si está en nuestra mano, también, y si es necesario presionar a Endesa no le quepa la menor duda de que lo haremos, pero -insisto- los primeros que nos han manifestado su voluntad de apoyar absolutamente la transición energética han sido los trabajadores de la central térmica de Es Murterar.

CEMEX, qué gran tema, qué gran tema, lo tenía por aquí anotado, digo, no vaya a ser que salga CEMEX y la liemos. Como no quiero decir cosas raras les voy a decir, a ver, el tema de la introducción del hidrógeno en Baleares, el proyecto CEMEX, es un proyecto del que nosotros hemos tenido conocimiento exactamente hará aproximadamente un mes y medio en donde tuvimos la primera reunión con CEMEX, no sabíamos nada del proyecto, absolutamente nada, sabíamos lo que habíamos escuchado, y en esa primera reunión con CEMEX pues se nos expuso, se nos explicó que como nosotros esencialmente a través de la Dirección General de Energía y también de la Dirección General de Política Industrial éramos los herederos naturales del proyecto de producción de hidrógeno en las antiguas instalaciones de CEMEX, pues, digamos que esa primera reunión fue un poco, bueno, ahí tenéis el relevo y ahí tenéis el traslado. CEMEX tiene por un lado el problema de la recolocación de los trabajadores, 35 concretamente que es el expediente de regulación de empleo de la multinacional, y por otra parte el proyecto de implantación de esta producción de hidrógeno. No les voy a engañar, porque no soy de engañar, nosotros mantenemos una posición bastante escéptica..., no soy de engañar señor...

(Se sent una veu de fons inintel·ligible)

Mantenemos una posición bastante escéptica acerca del proyecto de CEMEX, si necesitamos estudiar en profundidad el proyecto de CEMEX, no lo decíamos gratuitamente, no es que no nos guste el proyecto de CEMEX o oiga, es que mire usted, el hidrógeno es un combustible que nos provoca enormes tensiones, no es eso. No es eso.

Verá, el problema es que..., en primer lugar, no tenemos propuestas alternativas que nos permitan valorar exactamente la viabilidad del proyecto de CEMEX. Estamos hablando de problemas tales como las licencias municipales, estamos hablando de la falta de demanda de hidrógeno, ahora mismo el hidrógeno es un combustible muy poco demandado aquí en las islas, es más, el proyecto de CEMEX se vinculaba a la posibilidad de que dos autobuses se creasen para funcionar con hidrógeno.

Los vecinos de Lloseta no están contentos tampoco con la planta de hidrógeno y los vecinos parece que son importantes o por lo menos para la cantera de Establiments lo han sido. Me imagino que también para el proyecto de CEMEX lo serán.

Y tenemos también pendiente los estudios de evaluación de impacto medioambiental. Eso no quiere decir que renunciemos a que se lleve a cabo y se desarrolle el proyecto de CEMEX, eso no quiere decir que no apostemos por el hidrógeno como un combustible para el futuro porque la mayoría de los expertos afirman efectivamente que el hidrógeno es un combustible para el futuro.

Lo único que pedimos es tener la posibilidad de a través de este equipo técnico que ve usted aquí que me acompaña hoy poder estudiar en profundidad el proyecto de CEMEX y ver cuál es la viabilidad, el proyecto de producción de hidrógeno en la antigua planta de CEMEX y ver cómo resolvemos todos estos problemas que presenta ahora mismo el proyecto, pero lógicamente... eso es lo que le puedo decir acerca del proyecto de CEMEX.

Creo que he contestado a todo lo que me había pedido el Sr. Font.

LA SRA. PRESIDENTA:

Muchas gracias, Sr. Yllanes. A continuación viene... es el turno del representante del Grupo Parlamentario Mixto Sr. Josep Castells i Baró.

EL SR. CASTELLS I BARÓ:

Moltes gràcies, Sra. Presidenta. Bones tardes, Sr. Conseller i tot el seu equip, el seu nombrós equip, realment està molt ben acompanyat, bé, aquesta compareixença bàsicament és per parlar dels pressuposts i per aclarir dubtes que tinguem els grups i evidentment..., amb independència que evidentment cada portaveu pot emprar el seu temps per allò que desitgi, en el meu cas em cenyiré a aquesta missió que és la de fer-li preguntes sobre el pressupost i aclarir dubtes. I li faré sis preguntes molt concretes sobre diferents apartats del pressupost.

En primer lloc, passant a temes de canvi climàtic i de qualitat de l'aire, en la memòria que acompanya els estats de despeses veig en diferents punts que es vol incorporar un equip nou de mesura de qualitat de l'aire, concretament a la pàgina 547 ho diu i a la pàgina 581 quan especifica "despesa per a projectes", parla de "renovació i adquisició d'equips de qualitat de l'aire", 358.000 euros. És clar, aquí mescla renovació i adquisició. Per tant, la pregunta concreta que li faig és: aquesta adquisició d'un nou equip, per quin import seria? On volen posar aquest nou equip o a quina funció el volen destinar? I després, saber si aquesta despesa es al capítol 6 o al capítol 2, no tenc clar si és una despesa de capítol 6 o de capítol 2. Aquesta és la primera pregunta que li volia fer.

Segona pregunta que li volia fer: a la pàgina 545, en matèria també de control d'emissions contaminants, un dels

punts parla de modificació dels instruments fiscals per tal d'incentivar al sector privat actuacions de mitigació i adaptació al canvi climàtic. M'agradaria que ens expliqués quins són aquests instruments fiscals i en quin sentit es modificarien, perquè m'ha sorprès, no era conscient que estava previst i que supòs que això té un reflex al pressupost, deu estar al dels ingressos fiscals, però m'agradaria un aclariment sobre aquest punt.

La tercera pregunta que li volia fer és sobre el conveni Menorca 20-30 o conveni Menorca 2030, fa referència a la pàgina 552, es diu... m'ha sorprès, diu: "conveni entre la Conselleria de Territori, Energia i Mobilitat", supòs que, és clar, és la denominació antiga, "el Govern de les Illes Balears amb l'Agència Menorca 20.... Reserva de la Biosfera per crear l'Oficina d'Impuls de l'Estratègia Menorca 2030", "per crear l'Oficina d'Impuls de l'Estratègia Menorca 2030". Voldria saber quin és l'import i quin és el calendari d'aquesta actuació...

(Se sent una veu de fons intel·ligible)

..., són a la memòria de la seva conselleria.

Tot això, tota aquesta informació és a la memòria que... associada a cada secció del pressupost, té una memòria explicativa. Normalment, ja li ho dic així -diguem-col·loquialment, és una cosa que les conselleries fan prou de pressa i corrent i és prou difícil de seguir perquè hi ha moltes repeticions i moltes redundàncies, però bé, fem un esforç d'intentar aclarir-nos en això i, per tant, no fer preguntes al buit, sinó respecte del que vostès mateixos han escrit aquí.

Bé, bàsicament aquest conveni Menorca 2030, volia saber quin import s'hi destinaria a aquest conveni, i en quin apartat del pressupost està contemplat aquest conveni.

La quarta pregunta que li volia fer era sobre indústria. Vostè ens ha dit que hi havia una acció..., he entès que seria com a una convocatòria d'ajuts per incorporar personal que ajudi a fer l'adaptació de la indústria 4.0. M'agradaria aclariment sobre quines característiques tendria aquesta convocatòria i quina dotació tendria, que potser ho ha dit, però m'ha passat per alt.

EL SR. VICEPRESIDENT I CONSELLER DE TRANSICIÓ ENERGÈTICA I SECTORS PRODUCTIUS (Juan Pedro Yllanes i Suárez):

¿Puede repetirlo?

EL SR. CASTELLS I BARÓ:

Sí, vostè ha dit a l'apartat d'indústria que es volia fer una acció, que m'ha semblat entendre que seria una convocatòria, per afavorir la incorporació de personal que ajudés a fer la transició cap a la indústria 4.0, això ho ha dit vostè. Jo el que volia saber és de quin import seria aquesta convocatòria, si realment és una convocatòria, o que m'aclareixi les

característiques d'aquesta actuació i quin import es destinaria a aquesta actuació.

En cinquè lloc i pel que fa a comerç, concretament a producte local, ha dit que es destinarien 100.000 euros a afavorir o a... promoure el producte local. M'agradaria un poc de concreció sobre com pensen afavorir el producte local perquè crec que realment és una partida bastant limitada per a una... per a una missió, per a una... tan important i de fet, llargament demandada, vostè no n'és conscient perquè en la legislatura passada no hi era, però, pel meu grup parlamentari. Crec que hi ha molt camp per córrer i, per tant, m'agradaria saber exactament què volen fer i veure si hi ha alguna possibilitat d'incrementar aquest import o que potser nosaltres intentaríem incrementar-lo via esmena.

I després, per acabar, en sisè lloc, li volia fer una pregunta sobre un projecte d'ITS que es diu Cooperació i Innovació, que està dotat en 2 milions d'euros i que m'imagino que pertany a la seva conselleria, però no n'estic segur i volia demanar-li..., home, com que es diu Cooperació i Innovació, penso que podria ser..., concretament és el projecte 16/2019, simplement preguntar-li si pertany a la seva conselleria i, en cas afirmatiu, que m'expliqués en què consisteix. Jo ja he fet una sol·licitud de documentació al Govern, perquè vull conèixer aquest (...), vull saber en què consisteix aquesta actuació, però com que el Govern té vint dies per respondre, doncs si vostè, en cas que sigui de la seva conselleria, em pogués avançar explicacions li ho agrairia molt.

Moltes gràcies, Sra. Presidenta.

LA SRA. PRESIDENTA:

Moltes gràcies, Sr. Castells i Baró. Li tornam la paraula al Sr. Yllanes.

EL SR. VICEPRESIDENT I CONSELLER DE TRANSICIÓ ENERGÈTICA I SECTORS PRODUCTIUS (Juan Pedro Yllanes i Suárez):

Me va ofreciendo datos mi equipo de colaboradores, este tan numeroso de ahí, que venga este equipo de colaboradores tan numeroso es porque yo soy enormemente limitado y ellos me ayudan.

Sobre el tema de calidad del aire, vamos a renovar la furgoneta para la estación móvil, 50.000 euros, ¿dónde estará?, pues no tengo ni idea, será el conductor de la furgoneta el que lo determine, pero me imagino que se moverá por toda la isla. Lógicamente al ser una estación móvil se moverá, como su propio nombre indica, pero no tengo..., ahora mismo no tengo un mapa exacto de los puntos donde se va a parar esta estación móvil. Insisto que allí donde haga falta se podrá hacer.

Después hay partidas para la renovación de elementos en el resto de instalaciones de medida, calibraciones, muestras de hidrocarburos en aire, en total: 285.000 euros en distintas partidas.

Me pregunta usted por el importe de la partida en industria 4.0, le diré que se trata de... no una convocatoria, sino un postgrado, la creación de un postgrado y inicialmente se están estimando para cubrir esa partida 100.000 euros en colaboración con la Universidad de las Islas Baleares.

El convenio Menorca 2030 es lo primero que firmamos al llegar a Maó, la primera ocasión que tuvimos oportunidad de desplazararnos la conselleria, impulso de la estrategia, asesoramiento e impulso de nuevas instalaciones renovables, etc., 100.000 euros.

Me dice la directora general de Innovación que el proyecto de ITS no es nuestro, siento no poder aclararle exactamente esa partida de 2 millones de euros a qué se refiere.

Concretamente me dicen que en ITS solamente tenemos dos proyectos de clústeres que ascienden a 400.000 euros.

Respecto de la estación, actualmente está en Formentera y se tendrá que definir próximamente cuáles serán los distintos emplazamientos en el futuro. Pero actualmente la instalación, la unidad de medición móvil está en Formentera.

Producto local, 100.000 euros, pues comercio 100.000 euros a asociaciones de apoyo al producto local y productores, que combinamos además con ayudas al pequeño comercio y pequeña y mediana empresa. Es una ayuda específica que combinamos con otras muchas de apoyo además de instituciones instrumentales, como el Instituto de Innovación, para sus campañas, para la celebración de ferias, etc.

Creo que le he contestado a todo, si no me equivoco, si no me equivoco. Si falta algo por contestar dígame que seguro que mi efectívísimo equipo será capaz de darle respuesta. No sé qué queda por contestarle.

EL SR. CASTELLS I BARÓ:

Els instruments fiscals.

EL SR. VICEPRESIDENTI CONSELLER DE TRANSICIÓ ENERGÈTICA I SECTORS PRODUCTIUS (Juan Pedro Yllanes i Suárez):

Ah, los... lo miramos y estaré encantado de contestar.

LA SRA. PRESIDENTA:

Muchas gracias, Sr. Yllanes. A continuación tiene el turno de palabra el representante del Grupo Parlamentario Socialista el Sr. Jordi Marí.

EL SR. MARÍ I TUR:

Sí gràcies, Sra. Presidenta. Bona tarda a tothom, diputats. Gràcies, vicepresident i al teu equip per comparèixer.

Bé, des del Grup Socialista ja vàrem mostrar en el seu moment el nostre acord, el nostre suport en allò que eren els eixos principals i els objectius de la Conselleria de Transició Energètica i Sectors Productius. Per tant, en aquest moment l'únic que esperam és que el pressupost plantejat permeti un desplegament a totes aquestes línies i objectius. Igualment volem fer una sèrie de consideracions al respecte, que moltes ja s'han fet, perquè ens toca parlar sempre en darrer lloc, però encara ens en queden.

Bé, en línies generals trobam que és un pressupost amb unes proporcions coherents entre aquests eixos i on el més important evidentment pensam, tractant-se d'una conselleria com la que parlam, són els grups 6 i 7, tot el que sigui inversió. Per tant, una conselleria on tota la inversió és en indústria, comerç i innovació, pròpiament hi ha un retorn directe, té un efecte exponencial sobre l'economia real. No oblidem que estam parlant directament d'invertir sobre recursos i factors productius. I el mateix passa d'alguna manera amb el quart vessant de l'energia i canvi climàtic, que a més té uns retorns col·lectius i socials, ja que van sobre el medi ambient.

Per tant, simplement dir que trobam encertada la línia de contenció i reducció de despesa corrent i manteniment de tot allò que siguin els grups 6 i 7, en els quatre apartats. Per tant, això seria la línia mestra de tot el nostre posicionament.

Igualment repassaré els quatre punts principals i faré una sèrie de consideracions, preguntes i tal vegada només comentaris i vostès prenen nota i ho gestionen.

En innovació, el tema del Centre BIT a Eivissa és una necessitat, gairebé és un compromís i una obligació que té aquest govern de les Illes Balears amb l'illa d'Eivissa i en aquesta part simplement comentar una mica la nostra preocupació sobre el que serien els terminis o la dotació, així com consideren aquests terminis i aquesta dotació. No li pregunt pel grau d'execució perquè entenc que si l'han inclòs el 2020 és perquè esperen assumir evidentment un cent per cent, faltaria més! Però entenem que això dependrà de les mesures que hagin pres, tinguin previst, o hagin ja previst en aquest moment d'execució. Per tant, li demanàriem una mica més de concreció sobre aquest projecte en concret.

En segon lloc, una de les línies de treball, estic encara parlant d'innovació, d'allò que és la direcció general, trobam el foment, vostès han dit, "foment de l'esperit emprenedor des dels estadis inicials de l'educació" i no sabem, em preguntava si tenien també prevists programes o línies en allò que és la consolidació de projectes també d'emprenedoria, és a dir, no només amb els estadis inicials, sinó de consolidar aquells que ja s'han iniciat. I si no ho han fet, els convidam a fer-ho en següents edicions.

I, per últim, això és més una reflexió sobre la innovació, perquè jo sempre els sent parlar a vostès d'innovació i tenc la sensació que no parlam prou dels processos d'internalització interns de l'empresa. És a dir, sempre parlam de digitalització i processos informàtics. És a dir, la innovació al cap i a la fi

també és qualsevol millora a un procediment intern. Si un sabater de Menorca utilitza un nou material, una nova tècnica, un nou procés de fer la feina, això també és innovació. Per tant, no només és que aquest sabater faci una aplicació per al mòbil o faci una digitalització d'un procés. Per tant, més en línia d'inculcar la innovació com una filosofia i com una cultura empresarial. I evidentment l'estalvi energètic, tot això és un gran ventall d'opcions innovadores.

Fins aquí serien temes d'innovació.

Quant a energia, el famós Institut Balear d'Energia que ja n'han parlat gairebé tots els companys diputats. Evidentment estam d'acord amb aquest compromís necessari i esperam a veure'l real aquesta legislatura. Del pressupost dotat que veim d'uns 2,5 milions, un 82% correspon si sumam el capítol 6, capítol 7, tenim al voltant d'1 milió d'euros a capítol 6, 1 milió d'euros en capítol 7, entenem que el capítol 7 es deriva a empreses i altres organismes mitjançant subvencions i d'altres, per tant, el dubte aquí seria si es pot concretar una mica a què es destina el milió d'euros que queda al grup 6, d'allò que seria el pressupost de la Direcció General d'Energia. S'ha parlat, no sé si correspondria a punts de recàrrega, però em queda el dubte que això són de gestió municipal principalment, no sé si han parlat de planta fotovoltaica, per tant, de promoció de la conselleria. No ho sé, si ens pot aclarir una mica aquest punt.

Quant a política industrial. Sí que aquí he sentit a la seva exposició inicial mencionar sobre diagnòstic d'anàlisi de processos interns i així, que això seria un poc en línia del que havia dit en al principi. Per tant, simplement convidar-los a continuar en aquesta línia. Sí que li demanaria concretament, trobam 5 milions d'euros pressupostats en el codi 77000, que entenem empreses privades també, entenc que s'articularà a través de subvencions, si ens poguéssim també ampliar aquest punt 77000, que són 5 milions d'euros, són un 15% del pressupost de tota la conselleria si no m'he equivocat jo. Per tant, una mica més de concreció en aquesta part.

Per últim la part de comerç. Estam molt d'acord amb l'argument de reducció de partides pressupostàries destinades a estudis i anàlisis econòmiques externalitzades, per derivar-ho a través de cambres de comerç, a l'IDI, Institut d'Innovació, i d'altres, evidentment també amb el control del joc; però ens agradaria concretar aquests 100.000 euros de millora del control del joc. I aquest Observatori del Joc acost zero, si ens pot donar més informació de com exactament es farà aquesta mesura.

I per últim la justificació d'aquest augment de 30.000 euros que ha mencionat per coordinar sindicats i organitzacions empresarials per afrontar unificadament, crec que ha dit, o coordinadament, els reptes del comerç.

Serien una mica les qüestions que ens quedarien per resoldre. No sé..., ja vostè ens contesta.

Moltes gràcies.

LA SRA. PRESIDENTA:

Moltes gràcies, Sra. Mari. Tornam donar el torn de paraula al Sr. Yllanes.

EL SR. VICEPRESIDENT I CONSELLER DE TRANSICIÓ ENERGÈTICA I SECTORS PRODUCTIUS (Juan Pedro Yllanes i Suárez):

Gracias, Sr. Diputado. Le voy contestando. Sobre el Centro BIT d'Eivissa le digo, el desarrollo del Centre Bit de Ibiza es en colaboración con el Ayuntamiento de Ibiza... Espere, porque ahora mismo tengo una cantidad de información... Convenio con el Ayuntamiento de Ibiza, y en principio el funcionamiento..., y le dicho que la partida es mínima, 50.000 euros, pero considerábamos absolutamente estratégica la inversión en la creación del Centre Bit de Ibiza, era el único que no..., la única isla que no tenía digamos que una parte importante del Parc Bit, y la idea es que en principio, bueno, los programas que se desarrollen por parte del Centre Bit de Ibiza sean semejantes a los que se están desarrollando ahora mismo en el Centre Bit de Mallorca y en el Centre Bit de Menorca. Me comenta la directora general que para 2020 hay ya un calendario de actividades y que, bueno, a partir del año que viene lo que queremos es que se consolide el Centre Bit de Ibiza.

Sobre los 5 millones de euros que me comenta en el tema de la Dirección General de Política Industrial, me dicen que son las subvenciones a modernización, digitalización y eficiencia. De todas maneras le comento que es posible que de esa cantidad haya 500.000 euros de ese capítulo que pasen al Institut... a las industrias culturales de las Islas Baleares, al Institut Cultural de les Illes Balears, probablemente. En concreto me dicen también que en juego hay 100.000 euros para la informatización del servicio de fuego...

En concreto también me comentan que en el capítulo 6 de la Dirección General de Energía está el desarrollo de la ley, medidas de ahorro de eficiencia energética en edificios de la comunidad autónoma, mejoras de la red de recarga MELIB, y el convenio Menorca 2030, principalmente.

En cuanto a la consolidación de proyectos de emprendeduría, bueno, más allá de los estadios iniciales de la educación hemos relatado, hemos manifestado también diversas medidas para fomentar la cultura empresarial innovadora, organización de encuentros, difusión de tendencias tecnológicas, los Ib Talks, y puntos de encuentro donde generar sinergias en el sector empresarial. Me comentan también que respecto al Centre Bit Ibiza necesitamos crear un polo de atracción de la innovación en la isla de Ibiza, y sin duda el Centro Bit de Ibiza también servirá para consolidar esos proyectos de emprendeduría a los que usted me hacía referencia.

Y me comentan también... concretamente en comercio tenemos primero el Observatorio del juego on line; este es un tema importante, porque va a ser a coste cero, vamos a utilizar recursos ya existentes de la Fundación BIT, de la Unidad de

comportamientos adictivos en la juventud, de Proyecto Hombre, y todos se han comprometido a aportar técnicos e instalaciones a la conselleria precisamente para que este observatorio del juego on line pueda salir a coste cero.

Concretamente respecto a lo que se refiere al Institut de Cultura de les Illes Balears, le comentaré..., si consigo encontrar dónde tengo esta cuestión, que creo que la voy a encontrar sin problemas..., aquí lo tengo, el ICIB no había ejecutado los 500.000 euros que se habían presupuestado en el ejercicio anterior, y de ahí que por parte de la Dirección General de Política Industrial se adoptara la decisión de derivar la partida relativa al ICIB a otras partidas que habían tenido mejor rendimiento. Esta decisión se tomó en el mes de agosto; sin embargo, reconociendo que el sector cultural es clave en el territorio, que tiene un buen potencial de crecimiento y de valor añadido, y que efectivamente también está vinculado con la revolución digital, además de saber que se ha iniciado el proceso de selección del gerente y de dos técnicos, y que hay garantías de ejecución de dicho presupuesto, por lo que probablemente de ese presupuesto de 5 millones al que usted hacía referencia 500.000 euros se destinarán precisamente al ICIB, al contrario de la decisión que se había tomado en el mes de agosto. Efectivamente, me comentan que como no tenía gerente no se había destinado ese dinero, pero que como ahora mismo se ha iniciado el proceso de selección de gerente efectivamente vamos a destinar esos 500.000 euros al ICIB.

Y luego me comentan también, de la Dirección General de Comercio, que, bueno, ese soporte a sindicatos y sectoriales se han habilitado esos 30.000 euros para comenzar el trabajo, y además el compromiso de apoyar todos los servicios de apoyo al tejido comercial, esto es lo que me comentan.

No sé si he contestado a todas sus preguntas. Espero que sí, y si me he olvidado alguna pues si me lo manifiesta estaré encantado de contestar.

LA SRA. PRESIDENTA:

Muchas gracias, Sr. Yllanes.

Ja passem a donar el torn de rèplica. Llavors en primer lloc tindrà el torn de rèplica el senyor representant del Grup Parlamentari Popular, el Sr. Sagraeras, per un temps de cinc minuts.

EL SR. SAGRERAS I BALLESTER:

No, gràcies, presidenta. No farem ús de la paraula. Gràcies per tot, vicepresident.

EL SR. VICEPRESIDENT I CONSELLER DE TRANSICIÓ ENERGÈTICA I SECTORS PRODUCTIUS (Juan Pedro Yllanes i Suárez):

Gràcies a vostès.

LA SRA. PRESIDENTA:

Moltes gràcies, Sr. Sagraeras. En segon lloc, donarem la paraula al representant del Grup Unidas Podemos, Sr. López.

EL SR. LÓPEZ I SORIA:

Gracias, presidenta. Sí, sólo una pregunta que no ha quedado contestada, que era saber..., bueno, en el ejercicio anterior había dotados 500.000 euros para el Instituto de Industrias Culturales y era para saber qué ha ocurrido y si se va a seguir apostando por industrias culturales aquí en Baleares y su tejido industrial, o qué cuestión ha ocurrido.

EL SR. VICEPRESIDENT I CONSELLER DE TRANSICIÓ ENERGÈTICA I SECTORS PRODUCTIUS (Juan Pedro Yllanes i Suárez):

Se lo he comentado al representante del Partido Socialista. Sin duda que sí. Se había retirado la partida del presupuesto -lo vuelvo a explicar, no hay ningún problema- porque se había entendido que como no se había ejecutado pues lo mejor era destinarlo a otras finalidades de la Dirección General de Política Industrial; desde el momento en que ha iniciado..., concretamente el problema de que no tuviese gerente se presentaba como un obstáculo evidente, ha habido posibilidad de rectificar por el camino, ¿por qué?, porque efectivamente hay un proceso de nombramiento del gerente y de dos técnicos para este instituto cultural, y nos parece que efectivamente esa parte que se iba a destinar a otras cuestiones, entendiendo que también las industrias culturales son estratégicas en la comunidad, bueno, pues de ahí que se haya recuperado esa partida para que pueda ser destinada al Instituto de Industrias Culturales de Baleares.

Es la explicación. En agosto no lo teníamos claro. Afortunadamente ahora lo tenemos lo suficientemente claro como para poder destinar esas cantidades.

LA SRA. PRESIDENTA:

Muchas gracias, Sr. Yllanes. Es el torn ara del representant del Grup Parlamentari Ciutadans, el Sr. Méndez.

EL SR. MÉNDEZ I BAIGES:

Gracias, Sra. Presidenta. Yo en realidad no tengo más que preguntar. Sólo le haría, Sr. Vicepresidente, que yo sé que tiendo a ser incomprensible, entonces le haría una pequeña precisión: en ningún momento he llamado imaginarios, y nada más lejos de nosotros, señor, que la funesta manía de llamar imaginarias a las cosas, a los presupuestos. Los presupuestos son reales y bien reales, ciertos y bien ciertos. He llamado imaginarios a algunos de los conceptos en que se aplicaban.

Con esta pequeñísima precisión, Sra. Presidenta, he terminado.

EL SR. VICEPRESIDENTICONSELLER DE TRANSICIÓ ENERGÈTICA I SECTORS PRODUCTIUS (Juan Pedro Yllanes i Suárez):

...Sr. Méndez, porque creo que es de justicia que la rectifique, concretamente acerca de la implantación de renovables. El objetivo es tener..., espere, porque ahora mismo ya la información está al principio, me han hecho ver el error que había cometido. Efectivamente, llegaremos al 10% de renovables en la comunidad autónoma en 2022; el compromiso del 20% en 2021 es para la isla de Menorca, y el objetivo a 2030 es tener un 35% de producción energética procedente de renovables en toda la comunidad autónoma. Ese es el compromiso. Rectificado queda y estos son los datos reales.

Gracias a usted también, Sr. Méndez.

LA SRA. PRESIDENTA:

Moltes gràcies, Sr. Yllanes. A continuació seria el torn del Grup Parlamentari MÉS per Mallorca, que es troba absent.

Llavors donarem la paraula al Grup Parlamentari VOX-Actua Balears, Sr. Rodríguez.

EL SR. RODRÍGUEZ I FARRÉ:

Gracias, Sra. Presidenta. Bueno, Sr. Yllanes, evidentemente no le voy a descubrir la pólvora si le digo que ustedes y yo, o ustedes y nosotros, mejor dicho, el partido que represento, no estamos de acuerdo ni en el modelo económico, ni en la fórmula de la transición energética, ni siquiera en lo que es una energía limpia, incluso en la incidencia de los gases de efecto invernadero en el cambio climático, pero como bien ha dicho también el diputado de MÉS per Menorca estamos aquí para discutir los presupuestos y no para lanzar brindis al sol.

En lo único que quiero incidir, en vista de sus respuestas, que le agradezco, y de cómo vamos analizando el presupuesto, es la preocupación que tenemos y le vuelvo a manifestar por crear institutos, observatorios, chiringuitos, sabe como los llamamos, cuando no tienen realmente una dotación real. Ustedes han puesto en marcha aplicando la ley el Instituto de Energía, pero la dotación presupuestaria apenas alcanza para echar a rodar. Yo me pregunto, ¿no sería más lógico empezar cuando tengan ustedes el dinero?, porque evidentemente con aproximadamente 22 millones que cuenta usted de presupuesto para hacer la transición energética usted no se engaña a sí mismo ni creo que engañe a ninguno, no va a poder cumplir ni siquiera los objetivos que ustedes se han marcado a sí mismos.

Entonces, considero que en una comunidad donde hay necesidades de inversión en otras consellerías, en otras partidas fundamentales, independientemente de que compartamos o no la idea general de lo que es su consellería, pero aceptando la que usted tiene, realmente yo creo que a veces deberían plantearse ustedes si ese dinero que se pone

para poner en marcha, arrancar, más adelante veremos, no sería mejor destinarlo, no sé, pues a quitar barracones de educación en lugar de para crear nuevas gerencias, direcciones generales, subsecretarías, vicesecretarías, etc., y se lo digo desde el máximo respeto.

LA SRA. PRESIDENTA:

Gràcies, Sr. Rodríguez. Té el torn de paraula el Sr. Yllanes.

EL SR. VICEPRESIDENTICONSELLER DE TRANSICIÓ ENERGÈTICA I SECTORS PRODUCTIUS (Juan Pedro Yllanes i Suárez):

Sí, sinceramente, creemos que el IBE es una apuesta absolutamente estratégica para efectivamente hacer o llevar adelante la transición energética y por lo tanto de ahí que apostemos porque ya el año que viene se pueda poner en marcha y se pueda poner en marcha teniendo en cuenta que ya con cargo al impuesto de turismo sostenible hay inversiones que precisamente afrontará el IBE. Por lo tanto, habiendo proyectos de inversión lo lógico es que haya el mínimo personal para que entre en funcionamiento. Le puedo garantizar que esas seis personas son seis funcionarios que no van a suponer aumento de capítulo 1 para la comunidad y que van a poder empezar a gestionar estas cantidades de las que va a disponer el IBE.

Yo no le llamaría chiringuito, sinceramente, creo que está perfectamente definido y descrito cuáles son sus finalidades en la ley. El otro instituto que tenemos en la consellería, que tampoco lo llamaría chiringuito, es absolutamente esencial, que es el Institut d'Innovació y que realiza una tarea eficientísima en apoyo a la Dirección General de Política Industrial, en apoyo a la Dirección General de Comercio; quiero decir, las ferias que se organizan en esta comunidad autónoma las organiza el Institut d'Innovació en donde todos son técnicos, menos la gerente que además también es una persona perfectamente capacitada, técnicamente capacitada para llevar adelante.

Todo lo demás, observatorios y demás, le puedo garantizar que no son chiringuitos y que nadie cobra. Si hemos creado un observatorio del juego online es porque nos preocupa el problema que tenemos con, bueno, el acceso de menores de edad y de gente joven al juego online, y ese observatorio de juego online en donde está desde la consellería pasando por Proyecto Hombre, pasando por Juguesca, pasando por salud mental. Quiero decir, al final lo que nos vamos es a juntar para estudiar qué estrategias podemos seguir para evitar precisamente que cada vez más jóvenes tengan acceso al juego, con todos los problemas que plantea la ludopatía. Teníamos oportunidad de escuchar de los responsables de Proyecto Hombre como ahora mismo la ludopatía está incluida en todas las politoxicomanías que están atendiendo, en todas las poliadicciones. Por lo tanto, es algo preocupante.

Luego tenemos mesas sectoriales en donde por supuesto todo el que viene son, digamos, que empresarios que participan en la Mesa de la Minería, no son chiringuitos, son

sencillament reunions que se hacen para mejorar la gestión en ese determinado aspecto en donde, por supuesto, absolutamente nadie cobra ni un solo euro público y lo que intentamos con eso es, bueno, pues hacer más eficaces las políticas que lleva adelante la conselleria.

Si se ha hecho un esfuerzo para reducir, para ajustar el presupuesto de muchas de las consellerias del Govern ha sido para llegar al objetivo que ha comentado esta mañana la presidenta en la sesión de control, para poder decir, y lo podemos decir, que son los presupuestos más sociales de la historia de la comunidad. Se ha hecho un esfuerzo por parte de consellerias que no tenemos o que no..., no tenemos directamente esa función social para que consellerias como Servicios Sociales, Vivienda, Educación o Sanidad no hayan tenido que hacer ningún ajuste presupuestario. Por lo tanto, creo que el esfuerzo merece la pena.

Efectivamente, somos la conselleria que menos presupuesto tiene, pero no le quepa la menor duda que a través de fondos FEDER, a través de subvenciones que vienen del Gobierno central, a través de subvenciones realizadas con fondos propios estoy convencido de que vamos a hacer un trabajo enormemente eficaz y que lo de la transición energética no es simplemente algo por quedar bien, que la declaración de emergencia climática no viene provocada porque a la conselleria le vaya muy bien sino porque hay 11.000 científicos que nos han dicho que estamos en serio riesgo de que esto no tenga ya vuelta de hoja, que nos han dicho además que dos de los asuntos más evidentes de que el cambio climático lo tenemos encima y de que estamos en una situación de emergencia climática son dos temas que nos afectan directamente, las olas de calor sucesivas que sufre España en los últimos años y, en segundo lugar, la subida del nivel del Mediterráneo. Por lo tanto, creo que la apuesta por la transición energética, creo que la apuesta por la reducción de emisiones, creo que la apuesta por reducir la dependencia de energías fósiles resulta una apuesta estratégica por parte de la comunidad, y eso es lo que pretendemos a través de mecanismos eficaces, como tiene que ser el Institut Balear de l'Energia.

LA SRA. PRESIDENTA:

Moltes gràcies, Sr. Yllanes.

EL SR. VICEPRESIDENT I CONSELLER DE TRANSICIÓ ENERGÈTICA I SECTORS PRODUCTIUS (Juan Pedro Yllanes i Suárez):

Gracias a usted también, Sr. Rodríguez.

LA SRA. PRESIDENTA:

A continuació seria el torn de paraula d'El Pi Proposta per les Illes, que es troba absent.

Llavors donam la paraula al representant del Grup Parlamentari Mixt, el Sr. Castells.

EL SR. CASTELLS I BARÓ:

Moltes gràcies, Sra. Presidenta. Gràcies per les seves respostes, Sr. Vicepresident. Em sap greu perquè m'ha semblat que es posava a la defensiva amb un comentari que jo he fet totalment innocent sobre la grandària del seu equip, ja li dic, em sap greu, perquè era una constatació purament fàctica, i li he de dir per aclarir-li, perquè vostè no té perquè saber-ho, que a mi mai no em trobarà en la demagògia dels alts càrrecs ni cap cosa d'aquestes, mai no l'he secundada perquè jo sé què és governar i sé que evidentment per governar es necessita gent preparada per fer-ho. A mi més aviat em tranquil·litza que un conseller tenguí un equip ampli, el que em preocupa, per exemple, és que a l'actual govern... alguns desequilibris, per exemple a la conselleria de la seva companya Mae de la Concha que té un equip tan exigü. Per tant, en absolut cap crítica. Simplement ho he fet... gairebé diria com a una deferència a referir-me al seu equip, doncs que està aquí present aguantant i que simplement he fet aquesta referència, ja li dic que no crec en aquesta crítica..., excepte en el tema dels assessors de comunicació de Presidència. Això és un altre tema, ja en parlarem, però això avui no toca, ja en parlarem. Però en general jo respecte del tema dels alts càrrecs del Govern no som de dur aquestes crítiques tan demagògiques i tan típiques i cícliques que fan els partits de l'oposició respecte dels que governen.

Però bé, tornant al tema que ens ocupa, també m'ha semblat que quedava molt astorat que li demanés el tema de la unitat aquesta de mesura de la qualitat de l'aire. Jo és que no sabia que fos mòbil, perquè aquí no ho he sabut veure, pot ser ho posa, però no ho he sabut veure i per tant, resposta acceptada, és mòbil, em sembla molt bé. Crec que realment, i no li ho deman ara naturalment, que sí que si disposem d'una unitat mòbil seria lògic que tinguéssim un programa de quin recorregut farà aquesta unitat perquè evidentment fos un programa coherent de mesura de l'aire.

També li he de dir que el nostre grup considera, i la meua companya Patricia Font li va fer una pregunta oral fa uns dies al Ple, que caldria reforçar la mesura de la qualitat de l'aire a Maó perquè creiem que és insuficient la mesura que es fa actualment i per tant presentarem tal vegada alguna esmena en aquest sentit i per això jo li demanava aclariment sobre aquesta unitat perquè tal vegada... em deia que estava a Maó i ja problema resolt. No és així.

No, abans li he dit que havia quedat pendent la pregunta que li he fet sobre aquesta modificació dels instruments fiscals i per tant, si em respon aquesta pregunta, doncs, estaran respostes totes les preguntes que li he fet i li torn a agrair les seves respostes.

Gràcies, Sra. Presidenta.

LA SRA. PRESIDENTA:

Moltes gràcies, Sr. Castells. Té el torn de paraula el Sr. Yllanes.

EL SR. VICEPRESIDENTI CONSELLER DE TRANSICIÓ ENERGÈTICA I SECTORS PRODUCTIUS (Juan Pedro Yllanes i Suárez):

Gracias, Sr. Castells, no, no pretendía..., quiero decir, que manifestara la amplitud del equipo, ya... tengo muy claro que no había ningún reproche.

Y sobre el tema de la unidad móvil, lógicamente la unidad móvil también pasará por Menorca y también seguramente tendrá que medir la calidad del aire en Maó, producto de las emisiones de la central térmica. No le quepa la menor duda.

Efectivamente ustedes ya han tenido oportunidad de preguntarme en esta misma..., vamos, en la Comisión de Economía acerca de los sistemas de medición. Es cierto que su compañera nos manifestaba que a lo mejor no medían pues todas las partículas que había en aire y además hay cierta sospecha porque algunos de los instrumentos de medición pertenecen a Endesa, pero bueno, le digo para tranquilidad de su grupo parlamentario que efectivamente algunos de ellos son de Endesa, pero que la Dirección General de Energía vigila que efectivamente esos instrumentos de medición que son de propiedad de la empresa titular de la térmica de Maó midan efectivamente el nivel de emisiones que produce la térmica. Quiero decir, no se deja simplemente al arbitrio de Endesa el explicarnos...

El tema de las emisiones de la central térmica de Maó creo que hemos demostrado que hay sensibilidad por parte de la conselleria, que es un tema que nos preocupa, que es un tema en donde se están intentando adoptar soluciones para que efectivamente eso se rebaje. Esta mañana, esta misma mañana hemos vuelto a hablar también del agua procedente de la EDAR d'Es Castell como método de refrigeración para reducir el nivel de emisiones y no le quepa la menor duda que tratándose de una unidad móvil pasará por todas las islas, sin duda tendrá que ir a Menorca. La térmica de Maó es un motivo de preocupación para la conselleria y por lo tanto también tendrá oportunidad de medir la realidad de las emisiones de la central térmica de Maó.

En cuanto a la pregunta que me hacía, me comentan que todavía tenemos que analizar qué tipo de incentivos fiscales son los que se van a realizar puesto que es una previsión legal del artículo 31.8 de la Ley de cambio climático y concretamente el artículo 31.6, me pasan, dice "el Gobierno de les Illes Balears en el ámbito de sus competencia modificará los instrumentos fiscales relativos a la vivienda, residuos y actividades económicas entre otros para incentivar en el sector privado actuaciones de mitigación del cambio climático de adaptación a éste y el fomento de la generación distribuida. Asimismo el Govern de les Illes Balears fomentará y asesorará para que los entes locales también adapten sus instrumentos fiscales en la misma línea". Por lo tanto, es un compromiso legal y habrá que estudiar en qué proyectos se invierten estas cantidades.

Me dicen que el Instituto Balear de Energía empezará gestionando dos proyectos de ITS, que no habrá ningún

problema por parte del instituto para gestionarlo, lo digo por lo que me había comentado el Sr. Rodríguez y me comentan concretamente que la unidad móvil está en Formentera durante seis meses al menos y la idea de moverlo a Maó precisamente es... bueno una de las medidas que tenemos en mente en la dirección general precisamente porque -insisto- nos preocupa la medición de las emisiones de la central térmica de Maó.

Y también me confirman que una de las... de las entidades medidoras, perdón, de las instalaciones medidoras de la calidad del aire en Maó pertenece a la Agencia Estatal de Meteorología por lo tanto se trata de una medición oficial y en principio hay que tener el... Recientemente, lo digo porque creo que se trasladó en una de las comisiones, hay una página concretamente que es [atmosfera.goib](http://atmosfera.goib.caib), [caib](http://caib.caib.es) perdón, atmosfera.caib.es donde se puede por parte de cualquier ciudadano entrar para tener los datos exactos de análisis de las estaciones de medición de la calidad del aire que hay instaladas en las diferentes islas de la comunidad autónoma. Por lo tanto, absoluta transparencia acerca de cuáles son los instrumentos de medición.

Espero haber contestado a todas sus preguntas. Gracias a usted también, Sr. Castells.

LA SRA. PRESIDENTA:

Moltes gràcies, Sr. Yllanes. A continuació i per últim té el torn de paraula el representant del Grup Parlamentari Socialista Sr. Mari.

EL SR. MARÍ I TUR:

Gràcies, presidenta, res més, agrair la presència i les explicacions rebudes.

Gràcies.

EL SR. VICEPRESIDENTI CONSELLER DE TRANSICIÓ ENERGÈTICA I SECTORS PRODUCTIUS (Juan Pedro Yllanes i Suárez):

Gracias también a usted.

LA SRA. PRESIDENTA:

Llavors, una vegada acabat el debat, volem agrair la presència del vicepresident i conseller de Transició Energètica i Sectors Productius i dels seus acompanyants, com no podia ser d'altra manera.

I no havent-hi més assumptes a tractar, s'aixeca la sessió.

Moltes gràcies.



DIARI DE SESSIONS
DEL
PARLAMENT
DE LES
ILLES BALEARS